Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Programa Red Cultura

TRAIGUÉN LO HACEMOS TODOS

Ilustre Municipalidad de Angol

Renaico Crecemos con Fuerza

Collipulli + comuna

MUNICIPALIDAD VICTORIA Juntos avanzamos!

Los Sauces Comuna Amplia

LONQUIMAY

Purén contigo mucho mejor

PLAN DE GESTIÓN
RED DE ESPACIOS CULTURALES MALLECO
2024-2027

Junio 2023

Entidad licitante	Municipalidad de Traiguén
Fuente de financiamiento	Programa Red Cultura Región de la Araucanía Subsecretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Región	Región de la Araucanía
Provincia	Provincia de Malleco

Asesor Responsable	Mirando Troncoso S.
Institución	Consultora Social Memory
Asesor Técnico	Fernando García T.
Institución	Consultora Social Memory
Asesor Técnico	Matías Orueta V.
Institución	Consultora Social Memory

Contenidos

1. INTRODUCCIÓN....4
2. OBJETIVOS....5
   2.1. Objetivo Principal....5
   2.2. Objetivos Secundarios....5
3. MARCO METODOLÓGICO....6
   3.1. Encuentros participativos....7
      3.1.1. Espacio abierto....7
      3.1.2. Matriz FODA....7
      3.1.3. Matriz reflexiva....8
   3.2. Entrevista semi estructurada....8
   3.3. Innovación: Mentimeter....8
4. DEFINICIÓN TRABAJO TERRITORIAL....9
   4.1. Actividades participativas....9
   4.2. Entrevistas....9
   4.3. Difusión....9
5. RESULTADOS DIAGNÓSTICO....10
   5.1. Contextualización....10
   5.2. Actividades participativas....10
      5.2.1. Información sobre gestión cultural local....10
      5.2.2. Evaluación de la gestión cultural local....11
      5.2.3. Aspectos positivos y negativos de la gestión local....12
   5.3. Entrevistas....14
      5.3.1. Conclusiones sobre planificación comunal local....14
      5.3.2. Acciones necesarias para el trabajo en red....15
   5.4. Conclusiones....16
      5.4.1. Principales problemáticas....16
6. PROYECCIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PROVINCIAL....19
   6.1. Diagnóstico inicial....19
   6.2. Definición de Imagen Objetivo, Misión y Visión....21
   6.3. Descripción del modelo....22
      6.3.1. Componentes fundamentales....22
   6.4. Diseño de Matriz de iniciativas....27
      6.4.1. Programas y actividades de acuerdo con lineamientos estratégicos....27
7. BIBLIOGRAFÍA....36
8. ANEXOS....37
   8.1. PLAN DE TRABAJO....37
      8.1.1. Etapas y fases proceso de elaboración Plan de Gestión....37
9. CONTEXTUALIZACIÓN....39
   9.1. Ubicación....39
   9.2. Breve Historia provincial....40
   9.3. Datos demográficos....40
   9.4. Indicadores socioeconómicos, de salud y educación....46
   9.5. Turismo....51
      9.5.1. Plan de Acción Zona de Interés Turístico....51
10. ANTECEDENTES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES....54
   10.1. Aproximaciones y antecedentes culturales comunales y regionales....54
   10.2. Artistas, artesanos y cultores....56

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión es un instrumento de planificación, acción y gestión intermunicipal en materia cultural para la provincia de Malleco, que será una importante carta de navegación para el desarrollo de acciones en cultura para los próximos años. El instrumento ha sido elaborado a partir de un proceso de co-creación en conjunto con la comunidad, encargados de cultura municipales y SEREMI de las Culturas, las Artes y los Patrimonios, tomando en consideración las diferentes necesidades y manifestaciones que caracterizan a la provincia en este mismo ámbito.

Es de alta importancia el desarrollo de una nueva iniciativa orientada a dotar a la provincia de una planificación en cultura para los próximos años, que sea un reflejo de las necesidades particulares identificadas en el territorio, sumando también a las necesidades más latentes en gestión, producción, infraestructura y otros manifestados en las instancias de trabajo. Es por ello, que surge la necesidad de crear una concepción estratégica y en desarrollo sobre el pensar el ecosistema cultural provincial, dando un paso hacia adelante en la agenda cultural, siendo un importantísimo adelanto en el fortalecimiento de una red.

El presente Plan de Gestión debe ser uno de los componentes orgánicos que permitan que los Planes Municipales de Cultura puedan tener espacios de desarrollo común entre comunas, ciertamente, ese logro será un proceso de cambio cultural en la gestión municipal local, la que no está exenta de dificultades, ya que como se ha revelado en las diferentes instancias, es un ámbito que para muchos municipios es una preocupación marginal en la agenda diaria.

El presente Plan se constituye como componente que permitirá inicialmente la estandarización de una planificación de la red de trabajo que actualmente existe en la provincia del Malleco, permitiendo profundizar acciones. Por lo tanto, su principal rol es ser la carta de navegación que oriente actividades en materia de cultura, además de establecer nuevas estrategias de desarrollo cultural a nivel provincial, dándole la posibilidad de lograr significativos avances en la promoción del desarrollo social, el desarrollo cultural y la calidad de vida de la población en sintonía con la ciudadanía, tras el resultado de un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El principal objetivo del presente Plan es contribuir a un mejor acceso y participación de la población, al arte y la cultura, mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana. Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación con el sector cultural, la institucionalidad y la infraestructura, los que en su conjunto generan las condiciones de acceso y de participación. Adicionalmente se propone un trabajo de puesta en valor de la identidad provincial, mediante el rescate del valor patrimonial existente en cada comuna y el respeto total a la interculturalidad ya existente en la provincia.

.

.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean para el desarrollo del presente documento son:

2.1. Objetivo Principal

Elaborar el Plan Comunal de Cultura y Patrimonio de manera participativa con la ciudadanía local.

2.2. Objetivos Secundarios

- Facilitar instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales en tomo a las actividades culturales, artísticas y patrimoniales de la provincia.

- Fortalecer los espacios de trabajo conjunto con la ciudadanía, a través de sus organizaciones territoriales y funcionales.

- Recoger desde la comunidad información relevante para el proceso de elaboración del Plan de Gestión de la Red de Espacios Culturales de Malleco, fortaleciendo de este modo, la participación ciudadana en el territorio.

- Realizar un diagnóstico de la situación artística, cultural y patrimonial de la provincia.

- Elaborar y/o desarrollar un plan de acción y plan de inversiones identificando fuentes de financiamiento para la ejecución del Plan para el período propuesto.

3. MARCO METODOLÓGICO

Una intervención social es una acción programada sobre un colectivo o un grupo humano determinado, con el propósito de obtener información relevante sobre un área o temática que los caracterice, así como también provocar un cambio social y con ello, mejorar su situación basal, todo esto a través de diferentes actividades, tareas y con una metodología de trabajo concreta (Losada, 2016).

En este sentido, la presente propuesta se fundamenta en la realización de un diagnóstico minucioso que permita identificar características y conocer la realidad respecto de la gestión cultural y el desarrollo artístico, cultural y patrimonial, tanto a nivel provincial como de las 8 comunas que participarán del proceso, con el objetivo de construir un documento que les permita planificar estratégicamente los objetivos, metas y líneas de trabajo para el territorio, construyendo un trabajo colaborativo en red, de largo plazo y sostenible en el tiempo.

Para ello, en la siguiente figura se pueden observar las bases epistemológicas que será utilizada para la formulación del Plan Estratégico de la Provincia, permitiendo cumplir fehacientemente con los objetivos propuestos para el presente trabajo.

Figura 2. Bases formulación Plan Estratégico

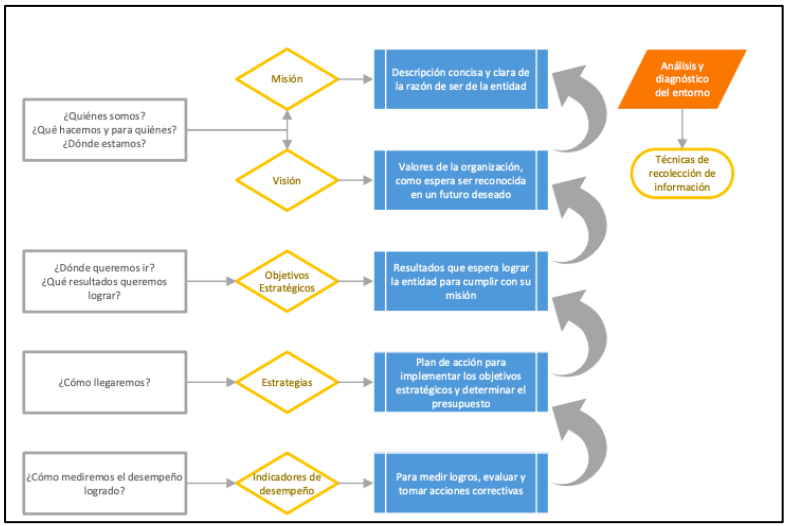

Fuente: Adaptado de Armijo, 2011.

Para la elaboración de la línea base cultural (diagnóstico), se emplearán diferentes técnicas de construcción y recolección de datos, relevando principalmente durante este proceso el enfoque metodológico participativo, a través del involucramiento de la ciudadanía interesada, los agentes culturales y los equipos municipales de cada una de las comunas participantes. Asimismo, se utilizarán otras técnicas, como es la entrevista en profundidad.

Por otro lado, durante el proceso también se trabajará mediante el análisis de fuentes secundarias de información, principalmente con los instrumentos de planificación de cada una de las comunas participantes, como son los Planes Municipales de Cultura y Planes de Gestión de Espacios culturales, los cuales contribuirán a robustecer el presente documento en sus ámbitos de diagnósticos comunitarios y lineamientos de desarrollo cultural, pudiendo de este modo nutrir la línea base cultural provincial que permitirá proyectar el trabajo colaborativo y en red.

3.1. Encuentros participativos

Para este proceso, el equipo consultor posee diferentes técnicas para la constucción de datos, las cuales se encuentran avaladas durante años de experiencia en procesos de intervención comunitaria participativa, las cuales podrán variar en función del contexto en que se desarrollen dichas actividades, el grupo de interés que haya sido convocado y la información que se desea obtener. Dicho de otro modo, estas técnicas podrán variar en función del contexto donde se realicen cada una de las intervenciones realizadas.

A continuación, se presentan algunas de las técnicas propuestas para abordar el proceso de levantamiento de información en el territorio.

3.1.1. Espacio abierto

El Espacio Abierto es un proceso emergente que invita a todas las personas participantes de un sistema dado (equipo, organización o comunidad, entre otros) a construir y organizar su propia agenda en torno a una temática central (o pregunta) que les convoca e interesa. Esta metodología busca establecer diálogos, iniciando con una pregunta detonante u orientadora para posteriormente pasar a ver cuáles son los temas que más se repiten; en función de los temas más abordados, la reunión lleva un cauce natural acorde a las necesidades e intereses de las personas convocadas.

Las preguntas detonantes u orientadoras son las siguientes:

Ilustración 1



Para la sistematización de la información obtenida en esta actividad, la consultora podrá construir una “nube de conceptos”, donde medirá la frecuencia de cada una de las palabras o ideas mencionadas por los participantes, definiendo cuáles son las que se repiten una mayor cantidad de veces. Las palabras más recurrentes se muestran en la nube con un tamaño más grande en comparación a aquellas que son nombradas en menor número.

Por otra parte, también podrán crearse gráficos de tendencia a partir de preguntas específicas, donde cada una de las ideas podrán ser agrupadas en categorías, las cuales serán cuantificadas y permitirán conocer como se distribuyen las opiniones de las personas. Al finalizar la actividad, se gestará un espacio para compartir las diferentes opiniones presentadas en la dinámica y reflexionar en torno a ellas.

3.1.2. Matriz FODA

Para la correcta elaboración y proyección del Plan Estratégico se debe realizar un diagnóstico que identifique las necesidades, problemas y expectativas que existen dentro de la comuna.

En tal sentido, se propone aplicar un análisis FODA que indague en aquellos factores que la comunidad considera favorables (Fortalezas) y desfavorables (Debilidades) dentro de su propia orgánica, a la par de conocer aquellos elementos externos que los propios trabajadores, trabajadoras, funcionarios y funcionarios consideran que afectan (o pueden afectar) el funcionamiento de la institución de forma positiva (Oportunidades) como negativa (Amenazas).

Ilustración 2

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
¿Qué aspectos son positivos en la gestión cultural en la comuna?	¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna para promover la gestión cultural?
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
¿Qué aspectos son negativos en la gestión cultural de la comuna?	¿Cuáles son los principales aspectos que amenazan la gestión cultural en la comuna?

Fuente: Social Memory, 2023.

3.1.3. Matriz reflexiva

La matriz reflexiva es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad a cada iniciativa, la cual, a su vez da respuesta a todas las preguntas necesarias para el éxito en su ejecución. Se caracteriza por fijar plazos realistas, determinar la necesidad y lo beneficioso que puede resultar cada proyecto para la comunidad.

La idea de la matriz es poder recrear de manera didáctica un Marco Lógico que permita levantar iniciativas desde la comunidad. En el siguiente cuadro, vemos las preguntas que se le solicitarán a las personas participantes de la actividad, buscando dar respuesta al motivo por el cual desarrollar las iniciativas, su plazo, lugar y junto a qué actores se involucrará en el proceso:

Ilustración 3

PREGUNTAS PARA RESPONDER				
¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quienes?
Acciones o actividades para ejecutar.	Objetivo u objetivos de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios	Lugar donde sea posible de realizar la actividad o acción.	Principales beneficiarios al desarrollar la actividad.

Fuente: Social Memory, 2023.

3.2. Entrevista semi estructurada

La entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador/a) y otra (entrevistado/a) (Hernández et al., 2014) siendo la más propicia para el desarrollo del Plan Estratégico, la entrevista semiestructurada y en profundidad, ya que permite captar las experiencias y significados del mundo cotidiano de las personas, ahondando en lo que creen, piensan y saben (Guber, 2001) recopilando información verbal y no verbal sobre un tema en especial.

En este sentido, se coordinarán y ejecutarán entrevistas a diferentes actores claves de la comunidad educativa, investigadora y trabajadora de la red con el objetivo de conocer sus aspiraciones respecto al establecimiento, los principales problemas que identifican, la misión y visión, y hacia la cual se orientan, etc.

Es importante mencionar, que algunas de las entrevistas están sujetas a realizarse en formato virtual variando según la disponibilidad del Encargado de cultura de cada comuna.

3.3. Innovación: Mentimeter

Con el propósito de dinamizar la actividad de una forma lúdica y entretenida, se utilizó la aplicación para celular y dispositivos móviles llamada “Mentimeter”, la cual permite interactuar en tiempo real con la audiencia a través de diferentes formatos de participación. De manera que, los asistentes utilizarán su celular para responder a las dinámicas que se vayan sugiriendo, viendo los resultados en la pantalla proyectada. Esto contribuye naturalmente a guiar el diálogo y procesos reflexivos de las personas, como también a incentivar la participación de aquellos que habitualmente no dialogan u omiten sus opiniones en público.

Cabe señalar, que todas las técnicas antes mencionadas pueden ser adaptadas a este formato, por lo que, a partir de una evaluación previa del contexto en que se desarrollará la actividad, es que se decidirá su implementación. Es importante señalar que el equipo consultor se encuentra integrando todas las opiniones de aquellos que no poseen dispositivos móviles en la aplicación, señalándoles antes de iniciar la actividad que principalmente se debe propiciar el diálogo y la participación.

4. DEFINICIÓN TRABAJO TERRITORIAL

En el presente apartado se dará a conocer información relevante sobre el trabajo territorial realizado para la elaboración del Plan de Gestión de la Red de Espacios Culturales de la Provincia de Malleco para los años 2024-2027.

4.1. Actividades participativas

La programación de las actividades se realizó en común acuerdo con las municipalidades participantes.

Tabla 1

Comuna	Fecha	Horario	Lugar
Renaico	29-05-2023	15:30 horas	Observatorio Regional de Participación y Desarrollo cultural
Angol	30-05-2023	10:00 horas	Centro Cultural de Angol
Collipulli	31-05-2023	15:00 horas	Casa Museo
Traiguén	01-06-2023	15:30 horas	Anfiteatro Casa de la Cultura
Los Sauces	02-06-2023	11:30 horas	Ex internado
Lonquimay	05-06-2023	11:00 horas	Escuela de Artes de Lonquimay
Victoria	06-06-2023	15:30 horas	Centro Cultural
Purén	07-06-2023	16:00 horas	Edificio Patrimonial - Biblioteca

Fuente: Social Memory, 2023.

4.2. Entrevistas

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 1 hora, donde se utilizó una pauta (anexo) de trabajo.

Tabla 2

Comuna	Fecha	Horario	Lugar
Renaico	29-05-2023	11:00 horas	Observatorio Regional de Participación y Desarrollo cultural
Angol	30-05-2023	11:30 horas	Centro Cultural de Angol
Collipulli	31-05-2023	10:30 horas	Casa Museo
Traiguén	01-06-2023	10:30 horas	Anfiteatro Casa de la Cultura
Los Sauces	02-06-2023	14:00 horas	Ex internado
Lonquimay	05-06-2023	10:00 horas	Escuela de Artes de Lonquimay
Victoria	06-06-2023	10:30 horas	Centro Cultural
Purén	07-06-2023	10:30 horas	Edificio Patrimonial - Biblioteca

Fuente: Social Memory, 2023.

Cabe señalar que cada uno de los Encargados de Cultura de las comunas participantes, a partir de su experiencia en el trabajo territorial local, sugirió las fechas y horarios de los encuentros participativos y entrevistas.

4.3. Difusión

La difusión de información sobre los encuentros participativos se realizó mediante las redes sociales municipales y otros mecanismos que cada Encargado Municipal de cultura estimara conveniente según cada uno de los grupos de interés. Para ello, se creó una gráfica por cada una de las comunas participantes.

5. RESULTADOS DIAGNÓSTICO

5.1. Contextualización

Los datos expuestos comunales y provinciales sociodemográficos, económicos y socioculturales, en cuanto a su relación con políticas públicas de índole regional y a nivel nacional, refieren información importante para la elaboración de una caracterización que permita elaborar iniciativas de acuerdo con las realidades locales, en este caso la Provincia de Malleco. En general, los indicadores más importantes a considerar en este levantamiento de datos. Como antecedentes destacables en materia de políticas culturales, es la distribución de la población a nivel provincial y regional, en las áreas urbanas y rurales. La ruralidad, en la región de la Araucanía presentan un indicar porcentual alto en relación con las 15 regiones del país. En este sentido, la distribución demográfica está directamente relacionada con una importante presencia de comunidades indígenas y con el índice porcentual de (23,21 %) el más alto de la población mapuche en la región en la Provincia de Malleco. Destacándose la diversidad de la población en general, con sus distintivas etnias de los pueblos ancestrales, lo cual permite incorporar las cosmovisiones de las diversas comunidades en el territorio. Lo anterior muestra la perspectiva de contrastes culturales de los habitantes indígenas y de habitantes que no pertenecen a las comunidades indígenas. Los puntos de encuentros en sus tradiciones, multiculturalidad y de carácter intercultural, plantea la necesidad de integración de estas culturas para generar iniciativas en el desarrollo sociocultural de los habitantes de la Provincia de Malleco.

Como dato relevante, en lo que respecta al factor de participación en actividades culturales, este ha disminuido de acuerdo con la estadística, desde el periodo de la pandemia 2020, lo cual sugiere una necesidad de proyectar actividades que incentiven la participación de la comunidad en eventos culturales.

La Provincia de Malleco, en lo que respecta a la infraestructura cultural, cuenta actualmente con espacios suficientes para el desarrollo de actividades culturales masivas (por ejemplo, cuenta con al menos 4 Teatros -Municipales) y también de pequeña escala.

En lo que se refiere a patrimonios culturales, la Provincia de Malleco cuenta con monumentos históricos destacados, lo cual implica una oportunidad de generar alianzas para transformar sus atractivos culturales también en atractivos turísticos de índole nacional y también mundial. Cabe destacar que la Provincia de Malleco cuenta con teatros y bibliotecas destacas con un alto número de visitantes, medias lunas, anfiteatros. También cuenta con infraestructura especializada, como Centros Culturales y Casa de la Cultura, que permiten el acceso a sus habitantes a desarrollar diversas actividades comunitarias.

Hay que destacar los esfuerzos que hace el Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, al invertir en proyectos focalizados al mejoramiento de la gestión cultural en la región, lo que permite que las comunas se vayan posicionando poco a poco en el espectro cultural de la región y del país.

5.2. Actividades participativas

5.2.1. Información sobre gestión cultural local

El primer punto de las actividades tenía por razón conocer el nivel de conocimiento de la gestión cultural local, en términos de acceso a la información que propone el municipio para el desarrollo de actividades, eventos, iniciativas o programas de carácter cultural. En general se observó que los resultados fueron diversos, es posible observar que entre los participantes de las actividades hubo una concentración de personas que indicaron tener un buen nivel de conocimiento como por ejemplo Lonquimay o Traiguén, mientras que la única mayoría en términos de poca información se encuentra en la comuna de Purén.

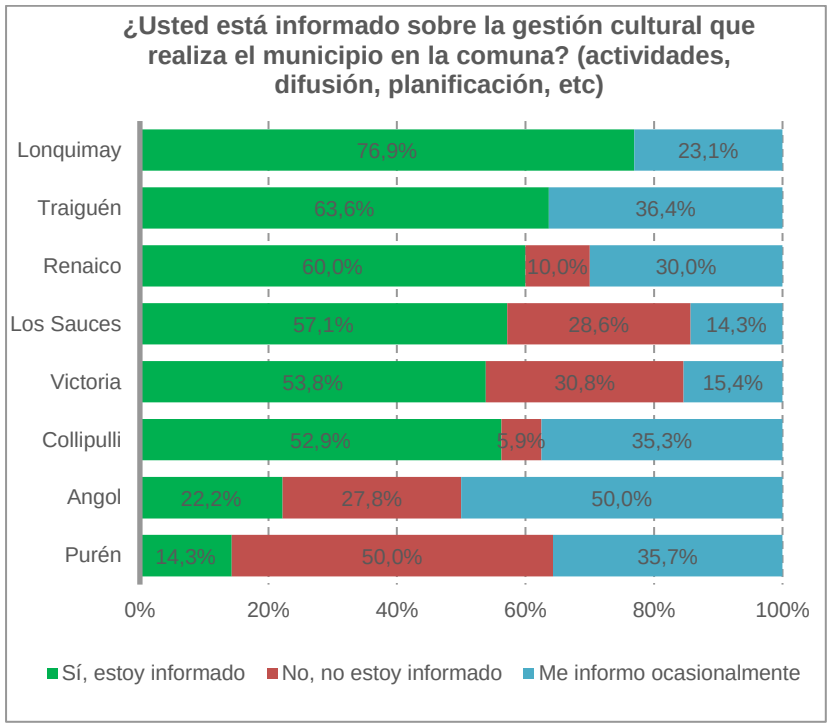

La consulta sobre la gestión cultural tuvo también como objetivo realizar un primer acercamiento en general cada una de las comunas, entender cómo se desarrolla el nivel de contacto entre los actores comunales y los encargados de cultura. En general, se pudo observar que todas las comunas contaban con un alto compromiso de sus principales actores culturales, existe un interés para el desarrollo cultural que pudo verse en las actividades mediante la alta cantidad de iniciativas que se presentaron para la provincia. En segundo lugar, es importante mencionar que también hubo un carácter crítico constructivo sobre la organización local de la cultura, el bajo interés de conformar mesas de cultura comunal u otra organización afín que permita crear redes entre los diferentes actores, gestores, artistas o artesanos locales, ello, significó también un mea culpa respecto de las necesidades puntuales para la gestión cultural desde la perspectiva del trabajo más integrado entre esa red y el propio municipio.

5.2.2. Evaluación de la gestión cultural local

En términos de calificaciones, se les solicitó a los participantes de las actividades evaluar con altura de miras la gestión cultural local, la idea fue conocer desde los participantes de la actividad qué calificación actualmente tendrían para poder tener un marco de referencia global entre las comunas, comprender fortalezas y determinar aspectos que dificultan hoy por hoy el trabajo en la gestión cultural local.

Como se pudo observar el promedio general fue un 4,9, y solamente 3 comunas se posicionaron sobre el promedio; Lonquimay, Los Sauces y Traiguén, mientras que la más baja fue Purén con un 3,5.

Al igual que en el aspecto evaluado sobre la información, se puede mencionar el carácter crítico que se generó en algunas comunas, especialmente en aquellas donde las calificaciones fueron bajas. En general la evaluación no fue dirigida hacia el actor cultural municipal, sino que, a la gestión muchas veces sostenida por años, en las que se ha dejado al actor cultural aislado de las decisiones en materia de cultura comunal, lo que implica un importante desafío para la gestión del presente plan y cómo se van a generar acciones para poder mantener esa comunicación continua.

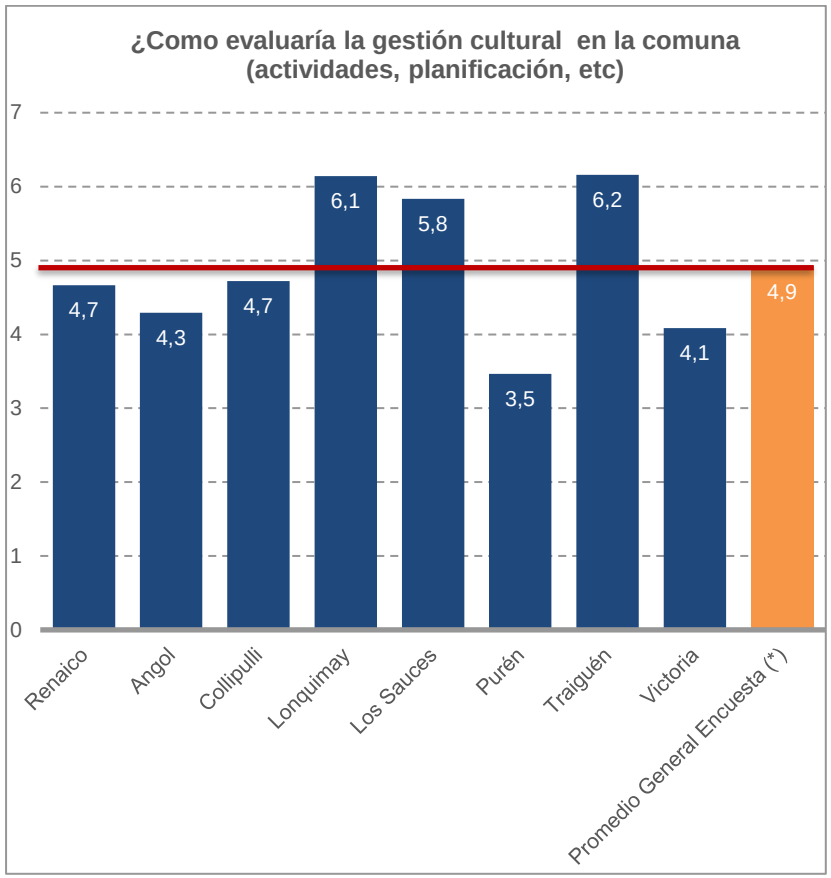

5.2.3. Aspectos positivos y negativos de la gestión local

En relación con los aspectos positivos y negativos, durante la actividad se pudo consultar de manera independiente, la idea era conocer, a raíz de la evaluación anterior, una perspectiva de análisis de las principales problemáticas que atañen el buen desarrollo de la gestión cultural. Fue posible observar que existen variadas potencialidades y problemáticas culturales asociadas a cada comuna de manera particular.

En el plano de los consensos, se observa que parte relevante de la identidad cultural tiene que ver con el compromiso de sus habitantes con el desarrollo cultural, donde se reconocen como ejes culturales fundamentales aquellos relacionada a la interculturalidad en general (mapuche), la ruralidad, la vida campesina, y un pasado ferroviario que marcó la historia comunal y está siempre presente en la memoria colectiva de la provincia, ya sea de manera latente aún o solamente como un recuerdo lejano, no obstante, su riqueza histórica y diversidad en términos culturales, no han alcanzado su máximo potencial en términos de visibilización. Existe una necesidad de poner en valor lo propio de cada comuna, resaltar cada una de las características propias y buscar en ello un relato común que pueda ser compartido.

Por otro lado, existe un marcado valor en relación con el patrimonio natural y material de la comuna, donde los habitantes enfatizan el potencial que representan la naturaleza existente y la relación con la historia nacional, los diversos escenarios que hoy se encuentran en disimiles condiciones. La biodiversidad presente en el territorio representa uno de los mayores activos en cuanto al patrimonio natural ya que la extensión provincial va desde la cordillera de los andes hasta la cordillera de la costa. En cuanto al patrimonio material, se visualiza la herencia estrechamente vinculada a su pasado ferroviario, con espacios y edificios patrimoniales presentes hasta el día de hoy. En suma, estos espacios aportan en la consolidación del sentido de identidad y pertenencia de los/as habitantes de la provincia.

En relación con infraestructura, espacios y servicios culturales, los habitantes de cada comuna señalan que en general existe un déficit en cuanto a la infraestructura cultural. Si bien, valoran la existencia de diversos espacios con programación permanente, esta se hace insuficiente, toda vez que debe albergar a una amplia población y la diversidad de manifestaciones artísticas que existen en el territorio, así como también la existencia de comunas que no cuentan con infraestructura cultural en lo absoluto. En general, se percibe una ausencia de espacios adecuados para desarrollar otras disciplinas con mayor producción o elenco, como la danza o el teatro, a excepción de las comunas que sí cuentan con un Teatro local. En todos los encuentros, se

menciona la necesidad de desarrollar un plan de vinculación entre los diversos actores culturales, agrupaciones, escuelas, entre otros, pensando en que la cultura un elemento vivo de constante manifestación y que por lo tanto debe solo estar relegado a los espacios tradicionales como centros, teatros o casas de cultura, sino que el elemento de la descentralización en la propia comuna es fundamental. Igualmente señalan, la carencia de espacios como museos, que releve la construcción de un pasado mediante un relato acorde a la identidad territorial o un espacio que permita exhibir piezas de valor histórico, especialmente relacionado con la identidad intercultural manifiesta en la provincia.

Otro de los puntos de conflicto asociado al uso de la infraestructura, son diversas las voces que manifiestan que los espacios son bastante acotados, artistas y actores culturales en general no tienen acceso a infraestructura dedicada al desarrollo cultural, salvo con la solicitud explícita de los espacios para poder realizar actividades, en general se manifiesta que no se pueden utilizar de manera más abierta ya que la solicitud se vuelve muy burocrática y sujeta a la disponibilidad.

Los participantes reconocen que cada uno de los municipios muestra un manifiesto centralismo en el desarrollo de actividades culturales, ejemplo de ello es, que la mayoría de las actividades y/o eventos se realizan en sectores céntricos de las comunas, elemento que resulta especialmente problemático considerando la gran dispersión geográfica y el carácter rural de la zona, lo que genera brechas en cuanto al acceso a la cultura a otros grupos que no tienen asentamiento en el centro comunal. Bajo este contexto, es necesario disponer de voluntad para poder desplegar diferentes acciones culturales en otros espacios. En muchas de las comunas también se menciona que efectivamente existen iniciativas vinculadas a la territorialidad, sin embargo, no es suficiente para suplir las necesidad y demandas de la población que requiere de acciones culturales.

En cuanto a la gestión cultural municipal, la comunidad destaca que es indispensable formar y fortalecer un equipo de trabajo que pueda dar respuesta a la ejecución de los planes municipales de cultura, en concreto, es necesario contar con recursos humanos con herramientas técnicas en materias culturales, experiencias en gestión cultural, formulación de proyectos. Se menciona que a nivel de trabajo con las organizaciones culturales los municipios deben contar con persona que pueda encaminar hacia la profesionalización de los/as artistas y gestores culturales de cara a promover la autonomía y el pleno desarrollo del capital sociocultural de la comuna.

Cobra particular relevancia el factor de participación en iniciativas que tengan que ver con la política cultural local, como por ejemplo los Planes Municipales o instancias similares. Se releva además el papel que tiene la municipalidad como ente garante de la organización local, lo que si bien, también está asociado a la voluntad e interés de los diferentes actores locales en cultural, se precisa también del apoyo en términos de la apertura de espacios y encuentros que permitan entender las necesidades culturales de la comuna para que la planificación cultural responda a dichos intereses.

En general se menciona la temática relacionada con la carencia de compromiso político por la gestión cultural local, debido que queda relegada respecto de otros aspectos de la gestión municipal. Sin embargo, se hace hincapié a que independiente de ello, la autoridad debería ser parte participante de las iniciativas que se realizan a nivel comunal.

La participación es relativa, que depende del tipo de eventos, que depende de la resonancia local.

En el marco del desarrollo de la interculturalidad se

El valor de la cultura como un bien gratuito

Relación entre la difusión y la participación.

5.3. Entrevistas

5.3.1. Conclusiones sobre planificación comunal local

La mayoría de los aportes que realizaron en las entrevistas en base al diagnóstico local, se encontraban en línea con lo que ya se había mencionado en los diversos encuentros, dando cuenta del alto conocimiento de las condiciones culturales de las comunas y de que son, de manera independiente, encargados de la gestión cultural de la comuna que pueden entender a la ciudadanía interesada por el mundo cultural de la comuna.

El aspecto social destacó fuertemente en el encuentro, donde se pudo reconocer que los actores culturales de la comuna, tales como artistas, gestores y organizaciones sociales, cuentan con muchas cualidades a explotar en el futuro, sin embargo, existe un potencial que debe ser desarrollado en el corto y mediano plazo con énfasis en el crecimiento profesional de los artistas locales. También se busca que los diferentes actores culturales de la comuna puedan asociarse para avanzar en el correcto uso de los espacios que suelen escasear, considerando que la provincia cuenta con importantes escenarios disponibles. En tanto, respecto a las desventajas que presentan los actores culturales, se pudo identificar que estas se encuentran asociadas principalmente al bajo desarrollo de herramientas de trabajo más profesionales que permitan que las organizaciones de manera autónoma puedan postular a proyectos o fondos de financiamiento público. Adicionalmente se puede revelar que no hay dinámica de relacionamiento con la comunidad organizada, lo que deviene por ejemplo en la escasa cantidad de mesas comunales de cultura conformadas.

Sobre el uso y reconocimiento de infraestructuras adecuadas para el desarrollo cultural todos mencionan que es primordial y que hay que aspirar siempre a la mejora continua de los espacios disponibles, así como a la habilitación futura de nuevos espacios. Las problemáticas respecto al uso de espacios están centradas en la poca relación entre actores culturales y organizaciones vecinales o comunidad en general, al no existir desarrollo de audiencias hay sectores de la población, así como también organizaciones que no comprenden la importancia de abrir o facilitar espacios para el desarrollo de actividades culturales. Además, es prioritario encontrar espacios en localidades rurales para el desarrollo de actividades culturales.

El siguiente gran tema que aparece es sobre la gestión municipal de la oficina de cultura, es la necesidad de financiamiento para el desarrollo de actividades artístico-culturales que permitan superar las deficiencias culturales de la comuna. En la misma línea, se destaca la necesidad de dotar con mayor personal al componente de cultura municipal, con el propósito de dar soporte a todas las iniciativas culturales que proponga la comunidad y que se reflejen en el plan comunal de cultura. Sobre lo anterior resulta primordial mencionar el aspecto relacionado con la situación laboral del personal que en muchos casos se ve perjudicado al no ser trabajadores de planta y poseer contratos a honorarios de manera fija por meses, dicha precarización, que se ha transformado en quizás una constante con los trabajadores municipales de la cultura, merma el buen desempeño no tan solo a nivel del desarrollo local sino que también para las iniciativas de trabajo colectivo como por ejemplo el desarrollo del presente Plan de Gestión Provincial. Por otro lado, es necesario que todos los encargados de cultura puedan desarrollar herramientas que permitan mejorar paulatinamente en el desempeño de sus labores como gestores locales, especialmente pensando en poder aspirar a una permanencia en el cargo.

Asimismo, es fundamental elaborar planes de trabajo con foco en la articulación con los artistas y organizaciones de la comuna, como también generar recursos enfocados en la difusión de actividades, que se encuentra anclada en medios de comunicación clásicos.

Finalmente se releva la importancia de una planificación comunal porque es un instrumento que permite la continuidad de las actividades, así como también buscar que se pueda generar una gestión permanente en el tiempo con el compromiso municipal. Se espera también que el instrumento pueda seguir cobrando importancia, especialmente desde la perspectiva de participación, ya que, a mayor cantidad de personas vinculadas o no

vinculadas de manera directa con la cultura, permite que dicha importancia se pueda permear en el quehacer cultural local.

En general los municipios mencionan que se siguen líneas estratégicas amplias, como formación cultural o componente territorial en el ámbito de la formación que requieren de una inyección constante de recursos, sin embargo, es necesario que la incorporación al instrumento de planificación comunal pueda asegurar los recursos de manera efectiva para el desarrollo de dichas líneas. El trabajo institucional de cultura debe tener un compromiso político, tiene que ser parte de la orgánica de trabajo de toda municipalidad.

Sobre el punto de la participación se menciona que ésta es relativa, ya que depende del tipo de eventos, que depende de la resonancia local.

5.3.2. Acciones necesarias para el trabajo en red

Durante la entrevista se buscó conocer sobre la proyección del trabajo en una red provincial, y para ello se abordó desde la perspectiva de la expectativa y la urgencia de iniciativas. En general se pudo levantar varios aspectos que fueron abordados de manera directa por el presente plan.

- ✓ En primer lugar, se menciona la creación de itinerancias, festivales, cine, danza, que se pueda realizar todos los años, que pueda ser proyectada a nivel general, de red, una vez al año o una vez por semestre
- ✓ Crear encuentros o instancia de preparación técnica para poder mejorar, la calidad, producción, o la gestión en general. instancias de trabajo en equipo, crear acciones de trabajo en equipo. Conocerse.
- ✓ Establecer de manera continua los espacios para poder interactuar, se tiene que gestar el compartir las diferentes experiencias de los municipios.
- ✓ Mantener una directa comunicación con diferentes organizaciones culturales, y apoyar de manera sistemática el tránsito hacia una organización más compleja. Fomentar la formación de las mesas culturales por comuna con la finalidad de poder proyectar un trabajo provincial.
- ✓ Fortalecer la gestión del plan provincial por medio de un encargado que pueda ir rotando de manera anual, que se haga cargo del seguimiento de las actividades.
- ✓ Crear diferentes tipos de itinerancia que no puedan significar un gran marco de costos, por ejemplo, intentar hacer giras de obras, y que el artista pueda estar solamente para la inauguración.
- ✓ Velar como red provincial para que cada comuna pueda contar con un espacio cultural municipal, para ellos es importante que se pueda establecer un apoyo continuo. Ya que hoy no existe la consideración de que todos son distintos, y que les faltan espacios a algunos.
- ✓ Se requiere hacer un buen diagnóstico, bajar la información, reconocer las fortalezas de cada territorio, potenciarlas y revisar las debilidades para poder encontrar herramientas para mejorar.
- ✓ Adaptarse a los espacios no convencionales, para la realización de actividades artístico-culturales.
- ✓ Creación de subredes como por ejemplo teatros o espacios culturales.
- ✓ Creación de redes de artistas y creadores.
- ✓ Fomento de territorialidad, financiamiento y formación
- ✓ Trabajo mancomunado de gestión cultural orientar a hitos comunicacionales. Aprovechar la herramienta Malleco es Cultura para poder sumar programación provincial. Crear campañas para poder posicionar una marca en medios, en las redes sociales o las redes municipales, entender que la provincia se encuentra unida por un esfuerzo común para el desarrollo de la cultura.
- ✓ Llevar a las comunas que tienen pocas acciones culturales para tener un buen grupo de muestras para poder presentar.
- ✓ Dar valor al trabajo artístico cultural mediante la consideración de remuneraciones para los artistas locales.
- ✓ Disminuir paulatinamente las distancias entre gestiones, como no hay capacidades similares entre las coordinaciones de cultura o capacidad limitada para poder hacer procesos, se debe potenciar el perfeccionamiento continuo.
- ✓ Buscar proyectar nuevos elementos comunes, relucir aspectos identitarios de la provincia, buscando también superar las perspectivas de presente y futuro. Encontrar elementos nuevos que permitan que la provincia tenga un reconocimiento cultural.

- ✓ Los espacios culturales no tienen la capacidad de tener una relación continua con los pueblos originarios, por tanto, se debe potenciar una línea que sea acorde a la necesidad del desarrollo de la interculturalidad.
- ✓ Tener siempre a mano, mediante algún documento, la disposición de capacidades comunales, fichas de espacios culturales.

5.4. Conclusiones

Una de las principales problemáticas revelada en los encuentros fue el centralismo de las actividades culturales que se realizan, particularmente pensando en la itinerancia de las actividades, ignorando así el desarrollo de estas en las diversas localidades rurales y barrios de las comunas. La comunidad ha asumido que la cultura municipal, debido a su falta de importancia por parte de las autoridades y el modelo de participación sobre las decisiones de los planes municipales de cultura, ha afectado la posibilidad de desarrollar actividades en el territorio, no propiciando un ambiente que permita la asociación con las organizaciones locales y entre agentes claves.

Para los participantes de los encuentros, los efectos del centralismo son negativos para el desarrollo de la cultura en general, ya que afecta principalmente el cómo los vecinos reconocen la importancia y características de esta en sus propias localidades, lo que a su vez deriva en una baja participación en los eventos que se realizan y finalmente en la calidad de la vida comunitaria. Adicionalmente también se menciona la dificultad que atañe el poder mantener una línea de trabajo con las comunidades de pueblos originarios presentes en el territorio, y no solo abordar determinadas fechas.

En el marco del desarrollo de un plan de gestión para una red provincial, se vuelve prioritario para los participantes de los encuentros descentralizar la programación de las actividades culturales fuera de las propias comunas para lograr un mayor alcance, para esto identifican diferentes medios y herramientas con las que cuentan para lograr este objetivo. El Plan de Gestión y su respectivo cumplimiento y seguimiento, es para los participantes de los encuentros, una de las mayores herramientas para superar la centralización, siendo tarea de las organizaciones del territorio junto a los encargados de cultura de las comunas participantes, velar por el cumplimiento de este. Por otro lado, se menciona el mejoramiento del uso de la plataforma de la red como un espacio de promoción, puesta en valor, reconocimiento e identidad de la riqueza cultural provincial.

Se plantea además la importancia de mejorar la estrategia de acercamiento de la municipalidad en los territorios, con un trabajo constante y con las mejores herramientas de difusión disponibles al momento de la realización de actividades.

En paralelo, el reforzamiento de las organizaciones locales para apoyar los procesos de trabajo en redes mediante mesas comunales, con el objetivo de formar una mesa provincial. A partir de entonces, se espera que en los territorios se puedan estrechar lazos entre las diferentes organizaciones y entre las comunas a las que pertenezcan, cooperando además en la apertura de nuevos espacios físicos para el desarrollo de las actividades.

Existe finalmente la impresión de que la carencia de participación de los artistas, gestores, artesanos, cultores, gestores o creadores, en todas las ramas de la gestión cultural (redes, participación de instancias, talleres, entre otros) tributa al decaimiento del histórico desarrollo cultural, provocando una baja participación de público en las diferentes iniciativas, recalcándose la existencia de una oferta programática poco atractiva o involucrada con las necesidades del territorio. En último término, también se ve potenciada la ya problemática precarización del mundo artístico, dada la poca oferta de espacios de desarrollo y la falta de claridad en el modelo de trabajo, donde diferentes iniciativas de alto valor cultural deben competir bajo un modelo de concurso para la obtención de fondos, así como también la escasa remuneración para los artistas.

5.4.1. Principales problemáticas

En las instancias de participación las problemáticas fueron concordantes con el análisis a nivel general de la actividad cultural comunal hacia una gestión

provincial, haciéndose notar siete grandes tendencias en las opiniones de los participantes de las actividades realizadas:

1. Fue constante la referencia a las juventudes en las iniciativas planteadas por la comunidad. Se manifiesta una constante preocupación por parte de la ciudadanía respecto a la apatía de las nuevas generaciones por las expresiones culturales más clásicas, esperando cambiar esta situación por medio de diferentes actividades que atraigan su participación a las artes y la cultura, pero al mismo tiempo se espera que exista una lectura de las nuevas expresiones culturales. Se espera que las comunidades educativas de los establecimientos educacionales de la comuna puedan ser un eje de la participación de niños, niñas y adolescentes. Algunas propuestas indican la necesidad de abrir espacios y fondos especiales para jóvenes, donde por su cuenta puedan crear iniciativas acordes a sus intereses, sin una imposición programática por parte de organizaciones con mayor trayectoria o por parte de la administración local. Se destaca además de manera frecuente la necesidad de abrirse a nuevas expresiones culturales que puedan ser de interés para las nuevas generaciones, inclusive aquellas que desde fuera parecieran no tener relación con las raíces identitarias, (que parecieran estar para ellos demasiado enfocadas en lo folclórico o clásico), como eventos relacionados a las diferentes culturas asiáticas que motivan a la participación juvenil en el arte, así como espacios relacionados al mundo virtual o nuevos estilos de música o baile. Cualquiera fuera el caso, la ciudadanía recalca la importancia de que la planificación enfocada a los jóvenes debe hacerse con ellos, en espacios de diálogo constante y reconociéndoles como sujetos de derecho con gustos e identidades particulares.

2. El aspecto sobre el que las personas decidieron enfocarse en mayor grado fue el ámbito patrimonial, demostrando el gran interés que esta área significa para los ciudadanos que participaron en los encuentros. Las referencias van desde proyectos de rescate a inmuebles que representan el valor histórico de la comuna, así como el antiguo pasado vinculado al mundo rural. Cabe destacar que gran parte de los participantes que abogaron por la necesidad de difundir el patrimonio a todas las personas de la comuna, reforzando el valor educativo que la historia de la provincia posee para sus habitantes y que en un futuro podría delinear de mejor forma sus valores identitarios. Este traspaso de conocimientos no aboga solo a la retención de información por parte de la comunidad, sino a su participación activa como agentes que promocionen y difundan el valor histórico a los visitantes, de forma especial se espera que artesanos, emprendedores, sobre todo del área turística puedan aprovechar estos conocimientos para potenciar sus iniciativas y negocios locales. Se espera también que el patrimonio cobre vida en diferentes rutas y paseos propuestos, logrando así difundir de mejor manera el patrimonio humano, histórico y natural.

3. En términos de difusión, se espera que se puedan diversificar de forma amplia y extender la invitación a diferentes planos artísticos que existen en la provincia, se pueda utilizar la plataforma de la red para la promoción de actividades. Potenciar el uso de una marca, y fortalecer el trabajo entre comunas para que pueda ser factible la realización de una cartelera.

4. En términos de formación de redes organizadas de artistas, cultores, gestores y en general personas interesadas en el desarrollo de la cultura, se requiere que el apoyo sea desde la municipalidad como también de la propia red de espacios de Malleco, es decir, que se forme un espacio formativo para gestores culturales, similar a lo que podría ser una *escuela de gestores culturales*, que pueda ir rotando por toda la provincia.

5. La diversificación de las artes y el aumento de la programación deben impactar, según los ciudadanos, en el ámbito rural de la comuna, o por lo menos en lugares menos céntricos en los que actualmente se realizan las actividades. Reactivando el complejo de actividades que se solían realizar en diferentes localidades rurales, y que, por la pandemia, o por el avance de la atomización de la ciudadanía han dejado de existir. En esta misma línea no podemos dejar fuera la constante referencia de los participantes a recuperar festividades que se realizaban, haciéndole mucha ilusión de forma transversal a las personas, el regreso de iniciativas similares. Se

menciona, además, el centralismo desde la perspectiva institucional, donde se genera una dependencia de la gestión de SEREMI para la realización de actividades. Lo anterior también repercute en la carencia de una discusión continua sobre el quehacer cultural de la provincia, una programación continua y también la existencia de espacios de coordinación y comunicación (Institucional/Artistas/Gestores).

6. Mejorar la puesta en valor de artistas en la provincia, mediante una línea que permita la formación continua y profesionalización de artistas y gestores culturales. Se identifica también la posibilidad de poder buscar intercambio de conocimiento entre diferentes artistas de la provincia, aprovechando el potencial que existe de diferentes artistas locales que ya han logrado profesionalismo.

7. Itinerancia de actividades surge de manera espontánea como uno de los principales hitos para la gestión cultural provincial, y una ventana de oportunidad para que todos los artistas locales puedan presentar en diversos escenarios.

6. PROYECCIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PROVINCIAL

El modelo de gestión cultural desarrollado a continuación se elabora mediante la recolección de información realizada en el marco de la elaboración del Plan de Gestión para la provincia de Malleco, Región de la Araucanía.

¿Por qué un modelo de gestión cultural? Porque presentar los resultados como una herramienta de gestión permite que la red de espacios culturales de Malleco cuente con un documento que sea capaz de entregar de manera eficiente una planificación que fomente el desarrollo de la cultura a nivel provincial. Asimismo, el modelo permite entender las demandas ciudadanas en cultura de manera clara en contexto y desde sus propias coordenadas. Contribuye a mantener compromiso de los actores, gestores, artistas, artesanos y en general toda persona con genuino interés por la cultura, con su entorno y dinámica cultural, motivándola a sentirse protagonista, interactuando y retroalimentándose a su vez con otras realidades.

El diagnóstico levantado permite entender que la realización de un modelo de gestión basado en trabajo colaborativo de las diferentes municipalidades con la comunidad, debe ser una prioridad. Es por ello, que en los apartados siguientes del presente documento se elaborará un modelo de desarrollo cultural que permitirá repensar la gestión cultural, velando por un proyecto participativo, territorial y orgánico, dependiente de la red de espacios provincial, que interprete de manera correcta las necesidades del territorio en materia de cultura y la forma en cómo poder abarcar desde la experiencia de trabajo, infraestructura y gestión.

Es pertinente entonces plantear una gestión cultural participativa, territorial y formativa; vale decir, respetuosa y atenta a los problemas, necesidades y aspiraciones reales −de fondo− que tienen las personas en su vida y convivencia diaria como colectivo humano, que también pueda ser activa en el territorio interpretando de manera eficaz las necesidades en cultura de acuerdo a cada comuna y que pueda entregar herramientas para que todos los actores locales puedan acceder de manera equitativa a un aprendizaje continuo en materias artísticas. Plantear la cultura desde un modelo de gestión permitirá incorporar un elemento de continuidad posterior y poder tener instancias de evaluación de acciones, para poder materializar la sustentabilidad del proyecto colectivo cultural en el tiempo.

6.1. Diagnóstico inicial

A partir las instancias de encuentros comunales, se pueden realizar algunas conclusiones preliminares, tomando en consideración los siguientes insumos utilizados:

- Revisión Bibliográfica en gabinete de los planes Municipales de Cultura por cada comuna.
- Documentación entregada por los participantes de la Red.
- Aplicación y análisis de entrevistas
- Resultados preliminares de los encuentros territoriales.
- Mesas Técnicas.

A nivel institucional, se identifica una ausencia de una planificación formal entre las distintas comunas. Lo anterior no significa que no existan acciones previas de realización de actividades, sino que se menciona que solamente surgen en ocasiones puntuales o espontáneas sin una planificación para el mediano o largo plazo.

Adicionalmente, se debe mejorar el catastro de agentes culturales de la provincia, como una manera de obtener una herramienta actualizada y detallada sobre los agentes culturales existentes, que funcione como conector entre el trabajo municipal en cultura y los agentes de la sociedad civil, que puedan devenir en redes de difusión, apoyo y participación en el quehacer cultural de la comuna. Por lo tanto, cobra especial importancia el sitio web de la red, como una instancia de plataforma.

En términos de difusión de las actividades culturales, se puede vislumbrar que existe una deficiencia en la estrategia comunicacional de difusión que se ha utilizado hasta el momento. Se requiere proyectar la herramienta que

actualmente tiene la red como una cartelera programática, que permita hacer una difusión con anticipación de las actividades a realizar.

Bajo esta misma línea, en términos de comunicación, se percibe la falta de espacios para el diálogo entre las organizaciones, actores culturales y las municipalidades. Se percibe la necesidad de conformar mesas de trabajo periódicas entre las distintas organizaciones, como una forma de generar redes, y así aumentar la difusión, utilización de espacios, formación de audiencias etc.

Con respecto a la infraestructura, se distingue especialmente las comunas que no cuentan con espacios destinados de manera exclusiva a cultura como por ejemplo Los Sauces, por lo anterior, es importante el uso de la herramienta y la red de espacios culturales de la provincia como un ente que pueda apelar a conseguir dichos espacios.

Siguiendo la línea anterior, cada comuna de la provincia es percibida como un lugar con una riqueza inigualable en términos históricos-patrimoniales, no obstante, se percibe como desaprovechado tanto a nivel de difusión entre la propia comunidad, como a nivel de atractivo turístico. Por ello, la propuesta de generar rutas o puestas en valor patrimonial, así como establecer contenidos mínimos patrimoniales e históricos, se presenta como una necesidad imperante.

Con relación al trabajo cultural que se realiza a través de las organizaciones y agentes culturales locales, se hace énfasis en la necesidad de contar con más herramientas que potencien la autogestión, así como la generación de espacios democráticos, con el objetivo de establecer lineamientos claros de trabajo, para potenciar el desarrollo cultural. En este sentido, como se mencionó en el punto anterior, se necesita generar instancias de trabajo entre actores políticos y comunales, con la finalidad de unir el mundo de la cultura, y establecer metas que beneficien a un correcto desarrollo cultural para todos y todas.

Con respecto a la administración y gestión cultural, se debe apelar a mejorar el vínculo de la cultura con el componente político, para poder permitir que pueda la cultura tener un mejor lugar en la dinámica de importancia entre todas áreas municipales.

A raíz de lo anterior y como se mencionaba en los puntos anteriores, se individualizaron los siguientes objetivos en cultura, que representan un resumen de las demandas en cultura levantados en las instancias participativas:

Tabla 3

N°	Objetivo propuesto
1	Instalar un modelo de gestión cultural provincial que asegure el desarrollo cultural en la provincia.
2	Desarrollar una Programación artística itinerante
3	Potenciar la infraestructura de los espacios y buscar potenciar nuevos espacios.
4	Puesta en valor del patrimonio material e inmaterial para el desarrollo identitario provincial.
5	Fortalecer la difusión y comunicación de las actividades culturales.
6	Realizar un plan de capacitaciones culturales dirigidas a las organizaciones comunales.
7	Profesionalizar artistas, cultores, artesanos y gestores culturales.
8	Instalar un modelo de gestión cultural provincial que asegure el desarrollo cultural en la provincia.

6.2. Definición de Imagen Objetivo, Misión y Visión

Para ubicarse culturalmente es fundamental esbozar una primera aproximación al esquema de lo que se entiende y requiere en materia de cultura. Por ello tras haber realizado el levantamiento el diagnóstico mediante actividades participativas, así como también la investigación de terreno más profunda que incluyó revisión bibliográfica, permitió levantar información específica y detallada, que sirvió para identificar con más precisión las partes constitutivas de la gestión cultural provincial.

En este punto fue importante identificar los componentes más esenciales de las culturas locales, cuáles son las acciones orientativas que conforman el núcleo duro o matriz cultural de la provincia, matriz que está íntimamente asociada con la identidad y sentido de pertenencia.

El rumbo o carta de navegación del presente modelo de gestión cultural en gran medida queda definido por el "origen y destino" de la cultura local. Por ello, se puede definir una cierta orientación que ayude a guiar el trabajo, lo cual queda plasmado en la "misión" y "visión" del presente Plan. Por su parte, el origen queda definido en la imagen objetivo que permite comprender conceptualmente la línea base y en gran medida las características culturales de manera simplificada.

Resultado de toda la metodología realizada para la elaboración del presente documento, es importante mencionar que a modo de síntesis para el objetivo del presente plan se puede definir como:

El objetivo de la Red de Espacios Culturales de Malleco es fortalecer la gestión cultural provincial mediante la apertura de espacios para la articulación y la participación en un espacio de encuentro entre los actores relevantes del quehacer cultural, propiciando la formación artística, la diversidad, identidad e interculturalidad en beneficio del desarrollo cultural sustentable de la provincia.

Por lo mismo, y a partir de las entrevistas realizadas, los encuentros participativos, y las demás herramientas de investigación, se elabora una primera definición de la visión y la misión del Plan de Gestión.

- ✓ Visión

La Red de Espacios Culturales de Malleco propone una oferta cultural y patrimonial, auténtica y perdurable en el tiempo, integrando a todas las comunas de la provincia en los distintos espacios disponibles para cultura, fortaleciendo la convivencia de identidades locales, tradicionales y patrimoniales a través de una gestión participativa, dialogante, diversa, y con una cartelera cultural propia basada en la formación continua, la itinerancia artística y la difusión de actividades.

- ✓ Misión

Red de Espacios Culturales de Malleco es una organización que promueve acceso a las artes, las culturas y los patrimonios, a través de programas de formación continua, con una variada oferta cultural itinerante que integre a los distintos espacios y comunidades de la provincia.

6.3. Descripción del modelo

Con todos los antecedentes y fundamentos expuestos anteriormente, ahora se puede presentar el modelo desde el cual se puede proyectar la gestión en cultura para los próximos 4 años, el cual está estructurado en 8 etapas principales. Cada una de ellas debe cumplir con ciertas funciones y tareas, para lo cual se dispone de técnicas y herramientas específicas que facilitan su operación.

Cabe advertir desde ya, que en ningún caso el modelo debe considerarse como una propuesta rígida; sino más bien como una propuesta general de referencia, que se puede aplicar, adaptar y/o ajustar acorde a las circunstancias específicas. Lo importante es comprender su esencia y, en la medida que ella satisfaga las expectativas de la ciudadanía involucrada.

Como todo modelo a implementar, es importante considerar para la etapa inicial una suerte de marcha blanca para poder realizar las evaluaciones pertinentes - por lo menos de un semestre - la cual permite ir haciendo los ajustes que se vayan revelando y así poco a poco se puede perfeccionar hasta que quede a punto, sin olvidar que siempre se tiene que estar evaluando y actualizando, pues la dinámica cultural como se ha mencionado durante las etapas anteriores a este punto, se encuentra en constante movimiento.

6.3.1. Componentes fundamentales

Cada uno de los componentes fue conformado de acuerdo con el análisis realizado respecto de la información levantada en las actividades. Para ubicarse culturalmente en virtud de las necesidades detectadas, fue fundamental esbozar un profundo acercamiento a las actividades desarrolladas, ello implicó un levantamiento de las principales necesidades, procurando una amplitud y alcance social.

En términos realistas, todas las necesidades levantadas fueron construyéndose de manera activa y en base a aproximaciones sucesivas, hasta llegar a ciertos consensos que fueron expuestos en los objetivos e iniciativas construidas desde los participantes de las actividades, donde en lo posible se buscó generar grandes temas planteados en 7 objetivos propuestos que puedan responder de manera clara al diagnóstico levantado. Sin embargo, considerando el carácter intrínsecamente dinámico de la cultura, resulta normal que dichas necesidades y la matriz planteada experimenten cambios a través del tiempo.

Para diseñar el presente modelo de gestión no basta con tener identificado el diagnóstico, por cuanto además es fundamental definir la orientación que se le va a imprimir a la gestión. Esto implica establecer prioridades, procedimientos, objetivos y metas claras.

De acuerdo con lo anterior, el modelo de gestión se determina de acuerdo con 3 componentes fundamentales que fueron obtenidos a partir del desarrollo del presente documento y que también se desprende de los objetivos propuestos:

- ✓ Participación Territorial: Busca orientar acciones para el reconocimiento de las riquezas culturales humanas, materiales e inmateriales, mediante la implementación de un Modelo de Gestión que permita asegurar la sostenibilidad de una programación mínima en cultura en el tiempo.

- ✓ Comunicación y Difusión: Busca orientar acciones que puedan promover la planificación en cultura. Se busca generar instancias de publicidad con la finalidad de poder mejorar en participación activa de los habitantes de las diferentes comunas de la provincia.

- ✓ Capacitación y formación territorial: Busca orientar acciones que mejoren el acceso y participación, mediante la cobertura de programas con entrega de herramientas de gestión cultural, así como también herramientas para profesionalización de artistas.

Ilustración 4

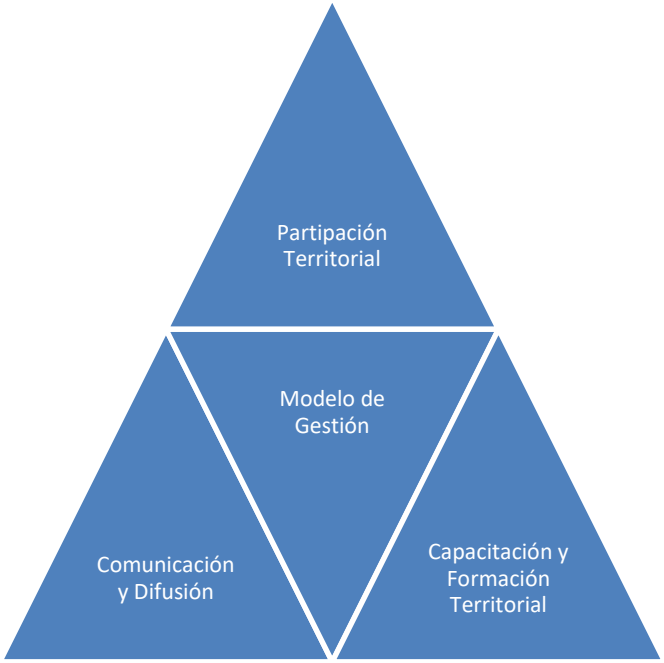

Fuente: Elaboración Propia

Los componentes son aquellos conceptos y criterios fundamentales que deben establecerse previamente, con el propósito de orientar las acciones –ética y eficientemente– según un determinado rumbo, el cual debe ser claro, pertinente y coherente con el alcance amplio y antropológico que tiene la cultura para la comunidad. Por de pronto, se espera que el presente modelo de gestión para la provincia pueda ser la guía o carta de navegación.

Los presentes patrones de gestión deben guiar las acciones en función de lograr una mejor calidad e integridad dentro de la vida de la cultura local con una proyección provincial, a partir del modelo de gestión continuo que cubra las diferentes necesidades y demandas socioculturales del territorio. Según se ha dicho anteriormente, ello implica trabajar por rescatar y conservar el patrimonio territorial, junto con potenciar el desarrollo de la cultura e identidad locales.

Considerando estos aspectos, cada uno de los componentes se pueden sintetizar en un conjunto de objetivos que ya fueron obtenidos a partir de las necesidades levantadas a partir de las herramientas metodológicas propuestas y agrupados en cada uno de estos componentes para que por sí mismos puedan ser más fácilmente reconocidos y evaluados.

Los presentes lineamientos estratégicos están en concordancia, con los objetivos levantados y también los componentes que los agrupan. La importancia en el uso de los presentes lineamientos para el logro de los objetivos es que permiten abarcar de una manera más amplia y con ello, poder abarcar de mejor forma los programas y actividades que serán proyectadas.

Tabla 4

Componentes	Lineamiento Estratégico	Descripción
Participación territorial	Instalar un modelo de gestión cultural provincial que asegure el desarrollo cultural en la provincia.	Fortalecer la gestión a través de la entrega de herramientas formativas y generando mejores alianzas entre los encargados municipales de cultura.
	Desarrollar una Programación artística itinerante	Potenciar la programación artística y cultural para la provincia, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.
	Potenciar la infraestructura de los espacios y buscar potenciar nuevos espacios.	Fortalecer y mejorar la actual infraestructura cultural; promoviendo la optimización y la apertura de nuevos espacios culturales.
	Puesta en valor del patrimonio material e inmaterial para el desarrollo identitario provincial.	Promover la discusión, rescate y valoración de la historial local, el patrimonio y con mayor énfasis la identidad intercultural local,

		a través de instancias formativas y de difusión.
Comunicación y Difusión	Fortalecer la difusión y comunicación de las actividades culturales.	Potenciar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión, y la descentralización de las actividades culturales y artísticas.
	Realizar un plan de capacitaciones culturales dirigidas a las organizaciones comunales.	Fortalecer la relación institucional con la comunidad, generando espacios de diálogo, instrumentos de conocimientos de la diversidad de audiencias y herramientas de inclusión.
Capacitación y Formación Territorial	Profesionalizar artistas, cultores, artesanos y gestores culturales.	Promover acciones en la educación, para las artes, la cultura y el patrimonio, generando planes formativos tanto para consumidores de las artes y cultura, como para agentes creadores.

Fuente: elaboración propia.

La asociación propuesta, que se explica a continuación, tiene como finalidad poder crear objetivos claros en cultura, fundamentados siempre de acuerdo con lo requerido por la comunidad y así como también la inclusión de todos los requerimientos institucionales.

A partir de toda la información levantada en las etapas propuestas para la elaboración del presente documento y concordantes con las conclusiones arrojadas en la etapa de diagnóstico, se presentan los lineamientos estratégicos que servirán de guía para el desarrollo de acciones.

6.3.1.1. Participación Territorial

Las siguientes acciones se presentan de acuerdo con el componente:

Tabla 5

Lineamiento Estratégico	Acciones en cultura	Descripción
Modelo de gestión provincial	Instalar un modelo de gestión cultural provincial que asegure el desarrollo cultural en la provincia.	Las propuestas levantadas en esta área atañen expresamente al funcionamiento de la red, estas acciones buscan que se generen acciones continuas. Es importante establecer roles, definir reuniones de seguimiento e instancias de trabajo colaborativo para poder comentar experiencias de trabajo.
Programación artística itinerante	Desarrollar una Programación artística descentralizada	Las iniciativas en este objetivo tienen dos ejes principales: en primer lugar, actividades que se realicen a nivel comuna, pero que sea prioritario hacer extensiones de la actividad en el territorio rural, incluyendo barrios, mientras que el otro eje está centrado exclusivamente en las actividades que se realicen expresamente en diversos espacios culturales de la provincia, pero de manera programada. La creación de iniciativas relacionadas con esta área fue una de las prioritarias a la hora de trabajar para los participantes. Estos se encuentran dispuestos no solo

		como espectadores, sino que también como gestores de las actividades de ser necesario. Adicionalmente a la programación artística, el objetivo tiene el afán de descentralizar, pero prioritariamente la necesidad de tener una oferta programática permanente en distintas comunas, para que las que tengan menos cantidad de actividades programadas puedan acceder a mayores instancias. También a la necesidad de abrir la comunidad a otras expresiones artísticas, y el trabajo colaborativo mediante festivales o fiestas de carácter provincial. Todo lo anterior siempre acompañado de calendarios que indiquen las actividades que se realizarán.
Infraestructura cultural	Potenciar la infraestructura de los espacios y buscar potenciar nuevos espacios.	Las iniciativas ciudadanas en esta área se relacionan con la habilitación técnica necesaria para potenciar los espacios que existen en la provincia como también proyectar nuevos espacios para las comunas que no cuentan con uno. Sobre la apertura de nuevos espacios, las prioridades para la ciudadanía se centran en la apertura de otros espacios presentes en el territorio, como por ejemplo colegios, liceos, escuelas rurales, edificios municipales, entre otros, tanto para presentaciones como para los artesanos y emprendedores de la comuna.
Identidad, Patrimonio e Historia Provincial	Puesta en valor del patrimonio material e inmaterial para el desarrollo identitario provincial.	La importancia de esta área se refleja en el hecho de que fue la que atrajo mayor atención y donde más propuestas e iniciativas fueron construidas. Repitiendo en diversas ocasiones la necesidad de generar un rescate de diversos relatos de la historia, con el afán de difundirlo a la comunidad y de potenciar el frente turístico de la comuna. Surgiendo además iniciativas particulares relacionadas con la importancia de la vida intercultural presente en la provincia, muchas veces relegada.

6.3.1.2. Comunicación y difusión

Las siguientes acciones se presentan de acuerdo con el componente:

Tabla 6

Lineamiento Estratégico	Acciones en cultura	Descripción
Participación y acceso a las artes y a la cultura	Fortalecer la difusión y comunicación de las actividades culturales.	En particular se mencionaron dos importantes iniciativas. El fomento del nexo con las organizaciones culturales surge como un objetivo central para poder descentralizar la información y abrir a la comunidad toda la cartelera cultura. La consideración de este objetivo también va de la mano con el contribuir con la participación organizada de los vecinos de todas las comunas en la toma de decisiones respecto de las acciones en cultura. En segundo lugar, las iniciativas de muchos artistas locales se pueden resumir en la necesidad de poder tener un catastro actualizado de artistas locales, que permita el fácil encuentro y comunicación con la municipalidad. Tener una documentación actualizada permitirá poder mejorar las acciones actuales y futuras para poder conocer la oferta comunal de artistas y gestores.

6.3.1.3. Capacitación y formación territorial

Las siguientes acciones se presentan de acuerdo con el componente:

Tabla 7

Lineamiento Estratégico	Acciones en cultura	Descripción
Escuela de Gestión Cultural	Realizar un plan de capacitaciones culturales dirigidas a organizaciones comunales culturales.	Las propuestas de capacitaciones o talleres para organizaciones se centraron en la necesidad de educar sobre gestión cultural, con el fin de activar diversas redes entre cultores y gestores locales. La necesidad de una escuela de gestión cultural itinerante resulta primordial para poder mejorar la gestión cultural desde la perspectiva del trabajo que subyace a las expresiones artísticas, como por ejemplo la postulación a proyectos, producción de eventos, entre otros.
Formación artística	Profesionalización de artistas, cultores y gestores culturales de la provincia.	Las capacitaciones para grupos artísticos fueron mencionadas en el contexto de realizar un programa profesional de estudios que pudiese estar acompañados con un vínculo entre centro de educación superior y SEREMIA.

6.4. Diseño de Matriz de iniciativas

6.4.1. Programas y actividades de acuerdo con lineamientos estratégicos

A continuación, se presentan los programas y actividades de acuerdo con la línea estratégica establecida.

Tabla 8: Componente Participación Territorial

Línea Estratégica	Modelo de Gestión Provincial							
Fin	Instalar un modelo de gestión cultural provincial que asegure el desarrollo cultural en la provincia.							
Propósito	Mejorar las herramientas de gestión provincial, estableciendo calendario de reuniones y formación continua.							
Componente	**Programa o proyecto**	**Actividades**	**Indicador**	**Fórmula Indicador**	**Verificador**	**Meta**	**Responsables**	**Fuente de Financiamiento**
Participación Territorial	Fortalecimiento de la red provincial	Realizar de manera semestral al menos 1 encuentro entre encargados de los espacios culturales de la comuna.	% de asistencia	N° de encargados total/N° de encargados efectivamente participante*100	Listas de asistencia	Realizar al menos 8 encuentros en los cuatro años de vigencia del Plan de Gestión..	Red de Espacios Culturales Malleco	
	Programa formación encargados de Cultura	Capacitación dirigida a los funcionarios (as) de cultura municipal: Temáticas relacionadas con mediación, formación de audiencias, turismo cultural, industrias culturales, entre otros.	% de capacitaciones realizadas según programación	N° de capacitaciones programadas/N° de capacitaciones realizadas*100	Listas de asistencia firmadas a jornadas de capacitación	1 capacitación semestral durante toda la ejecución del Plan de Gestión.	Red de Espacios Culturales Malleco	
	Reuniones de seguimiento al Plan de Gestión	Reuniones periódicas de seguimiento de objetivos al Plan de Gestión (definir un encargado de llevar a cabo el seguimiento).	% de reuniones realizadas según programación	N° de reuniones programadas/n° de reuniones realizadas*100	Listas de asistencia firmadas a reuniones Acta de acuerdos por reunión. Elección de un encargado de realizar el seguimiento.	8 reuniones anuales durante toda la ejecución del Plan.	Red de Espacios Culturales Malleco	

	Mesa de Trabajo Cultural	Reuniones periódicas entre la Red de Espacios Culturales de Malleco y SEREMI Cultura, Artes y Patrimonios.	% de reuniones realizadas según programación	N° de reuniones programadas/n° de reuniones realizadas*100	Listas de Asistencia	04 reuniones semestrales Desde el primer semestre del 2022.	Red de Espacios Culturales Malleco y SEREMI Cultura Artes y Patrimonio.

Tabla 9: Componente Participación Territorial

Línea Estratégica	**Programación artística itinerante**							
Fin	Desarrollar una Programación artística descentralizada e itinerante entre las comunas que conforman la Red de Espacios de Cultura Malleco							
Propósito	Habitantes de la provincia, satisfechos con la oferta artística y cultural provincial.							
Componente	**Programa o proyecto**	**Actividades**	**Indicador**	**Fórmula Indicador**	**Verificador**	**Meta**	**Responsables**	**Fuente de Financiamiento**
Participación Territorial	Programa de talleres itinerantes en formación artística.	Realización de una programación rotativa de talleres culturales para artistas, gestores, cultores de la provincia.	% de talleres realizados según programación	N° de talleres programados/N° de talleres realizados*100	Listas de asistencia Fotografías	02 talleres anuales desde el inicio del plan hasta su finalización		
	Programa gira de trabajos y exposiciones itinerantes	Realización de exposiciones artísticas diversas de forma anual que incluya artesanía, artes visuales, artes plásticas.	% de exposiciones realizadas según programación	N° de exposiciones programadas/N° de exposiciones realizadas*100	Listas de asistencia Fotografías Encuesta de satisfacción al finalizar talleres	08 exposiciones semestrales desde el inicio del plan hasta su finalización		
	Programa Participación de artistas de las comunas de la provincia en 1 evento provincial.	Realizar una programación cultural que cuente con al menos 1 encuentro artístico cultural provincial anual (música, danza, teatro)	% de artistas locales según programación	N° de artistas por comuna participantes /N° de artistas por comuna total (en cada actividad)	-Listas de participación de artistas locales en diversos eventos, firmados por artistas locales Fotografías de los eventos	50% de participación de artistas que roten.		
	Programa de trabajo Intercultural	Promover actividades interculturales a nivel provincial en conjunto con organizaciones locales que se	% de actividades interculturales realizadas según programación	N° de actividades programadas/N° de actividades realizadas*100	Listas de asistencia Fotografías	02 actividades anuales desde el inicio del plan hasta su finalización		

	encuentren trabajando con pueblos originarios de la provincia.	

Tabla 10: Componente Participación Territorial

Línea Estratégica	Infraestructura cultural							
Fin	Gestionar infraestructura existente y promover nuevos espacios para la realización de actividades culturales.							
Propósito	Uso de infraestructura y promoción para la creación de otros espacios existentes para el desarrollo de actividades culturales.							
Componente	**Programa o Proyecto**	**Actividades**	**Indicador**	**Fórmula Indicador**	**Verificador**	**Meta**	**Responsables**	**Fuente de Financiamiento**
Participación Territorial	Programa de catastro de espacios culturales	Realizar Catastro de espacios culturales disponibles a nivel provincial.	% de catastros realizados	N° de catastros programados/N° de catastros ejecutados*100	Documento Catastro	Realización de 1 catastro de espacios disponibles para la realización de actividades culturales en la provincia		
	Programa de alianzas con nuevos espacios existentes para proyectar acciones de intervención cultural	Realizar alianzas con espacios municipales, infraestructura educacional, sedes vecinales, entre otros, para poder calendarizar futras acciones en cultura.	N° alianzas realizadas	N° alianzas propuestas/N° alianzas ejecutadas *100	Resultados alianzas realizadas	1 alianzas realizada en cada comuna.		

Tabla 11: Componente Participación Territorial

Línea Estratégica		Identidad, Patrimonio e Historia Local						
Fin		Puesta en valor del patrimonio material e inmaterial para el desarrollo identitario provincial.						
Propósito		Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio y la identidad provincial.						
Componente	**Programa o Proyecto**	**Actividades**	**Indicador**	**Fórmula Indicador**	**Verificador**	**Meta**	**Responsables**	**Fuente de Financiamiento**
Participación Territorial	Programa de investigación y rescate de la historia de la provincia	Mesa Intercultural	% de reuniones realizadas según programación	N° de reuniones programadas/N° de reuniones realizadas*100	Listas de asistencia Actas de acuerdo	1 reunión semestral de programación intercultural con organizaciones, comunidades vinculadas a pueblos originarios.		
		Elaborar un catálogo cultural con artistas, artesanos(as) y gestores(as) culturales de la provincia.	N° de catálogo elaborado	N° de Catálogos programados/ N° de Catálogos realizados *100	Catálogo dispuesto en comunidad educativa, bibliotecas, municipalidades, página web	Elaborar un catálogo cultural durante el segundo semestre del 2024		
		Realización de talleres informativos sobre patrimonio e historia de la provincia	% de talleres anuales realizados	N° de talleres programados/N° de talleres realizados*100	Listas de asistencia Fotografías	04 talleres anuales a la comunidad educativa y comunidad en general.		
	Programa de difusión y promoción de la identidad, provincial	Elaboración de Rutas Patrimoniales que puedan vincular las comunas de la provincia a través de un relato.	N° de rutas creadas	N° de Rutas a elaborar /N° de rutas realizadas *100	Documento con rutas históricas-patrimoniales	Creación de 01 rutas patrimoniales-histórica		

Tabla 12: Componente Comunicación y difusión

Línea Estratégica	Participación y acceso a las artes y a la cultura							
Fin	Potenciar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión, y la descentralización de las actividades culturales y artísticas.							
Propósito	Aumentar la participación en las actividades culturales y artísticas de la comuna, llegando a todos los habitantes de la comuna.							
Componente	**Programa o Proyecto**	**Actividades**	**Indicador**	**Fórmula Indicador**	**Verificador**	**Meta**	**Responsables**	**Fuente de Financiamiento**
Comunicación y difusión	Programa de estrategias de difusión para actividades culturales, artísticas y patrimoniales programadas.	Plan de difusión actividades culturales y artísticas a través de Malleco es Cultura	% de actividades de difusión	N° de actividades programadas de difusión por cada actividad cultural/N° de actividades de difusión ejecutadas*100	Fotografías proceso difusión Documento que dé cuenta de las actividades de difusión realizada.	Programación de actividades en Malleco es Cultura Desde la aprobación del Plan de Gestión		
		Memoria anual de actividades culturales, artísticas y patrimoniales	N° de memorias anuales	N° de memorias anuales planificadas/ N° de memorias anuales ejecutadas *100	Publicación de memoria en redes sociales municipales	1 memoria anual		

Tabla 13: Componente Capacitación y formación territorial

Línea Estratégica	Escuela de Gestión Cultural							
Fin	Realizar un plan de capacitaciones culturales dirigidas a organizaciones comunales culturales.							
Propósito	Promover acciones en la educación, para las artes, la cultura y el patrimonio, generando planes formativos para agentes culturales de la comuna.							
Componente	**Programa o Proyecto**	**Actividades**	**Indicador**	**Fórmula Indicador**	**Verificador**	**Meta**	**Responsables**	**Fuente de Financiamiento**
Capacitación y formación territorial	Programa formación de agentes culturales	Capacitación para postulación y ejecución de fondos concursables	Al menos un 60% de participantes aprueban la totalidad de contenidos	% de participantes que aprueban la totalidad de contenidos /% de participantes que reprueban la totalidad de contenidos *100	Listas de asistencia Fotografías eventos	Realización de 01 jornada anual de capacitación a organizaciones culturales, artistas y gestores(as) culturales		
		Capacitación gestores(as) culturales de localidades	Al menos un 60% de participantes aprueban la totalidad de contenidos	% de participantes que aprueban la totalidad de contenidos /% de participantes que reprueban la totalidad de contenidos *100	Listas de asistencia Fotografías eventos	Realización de 01 jornada anual de capacitación sobre gestión cultural aplicada al territorio		
		Capacitación liderazgo Organizaciones Culturales Comunitarias	Al menos un 60% de participantes aprueban la totalidad de contenidos	% de participantes que aprueban la totalidad de contenidos /% de participantes que reprueban la totalidad de contenidos *100	Listas de asistencia Fotografías eventos	Realización de 01 jornada anual de liderazgo a Organizaciones Sociales		

Tabla 14 Componente Capacitación y formación territorial

Línea Estratégica	Formación artística							
Fin	Profesionalización de artistas, cultores y gestores culturales de la provincia.							
Propósito	Promover acciones en la educación para las artes, la cultura y el patrimonio, generando planes formativos en artes y cultura para la comunidad.							
Componente	**Programa o Proyecto**	**Actividades**	**Indicador**	**Fórmula Indicador**	**Verificador**	**Meta**	**Responsables**	**Fuente de Financiamiento**
Capacitación y formación territorial	Programa Formación y profesionalización de artistas	Taller de profesionalización de artistas para aquellos que se encuentren en niveles avanzados y que no tengan acceso a continuar con la formación.	% de talleres realizados según programación	N° de talleres programados/N° de talleres realizados*100	Listas de asistencia Fotografías eventos	Realización de 01 taller anual de profesionalización artística.		
		Talleres de apreciación artística la comunidad, con énfasis en la formación de personas interesadas compromiso con el entorno social, natural y cultural de la provincia.	% de talleres realizados según programación	N° de talleres programados/N° de talleres realizados*100	Listas de asistencia Fotografías eventos	Realización de 01 taller semestral		

7. BIBLIOGRAFÍA

- Austín, T. (2001). Para comprender el concepto de cultura. UNAP, Educación y Desarrollo

- Centro de Estudios, M. d. (2014 y 2017). Establecimientos educacionales según dependencia administrativa.

- Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2017). Censo de vivienda y población 2017-2020.

- Lleida, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para para la enseñanza de Historia y las Ciencias Sociales. Enseñanza de las Ciencias Sociales, 41-50.

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (. (s.f). Patrimonio.

8. ANEXOS.

8.1. PLAN DE TRABAJO

El proceso de elaboración del Plan de Gestión de los Espacios de la Provincia de Malleco se divide en diferentes etapas, las cuales se pueden observar en la siguiente figura.

Tabla 15

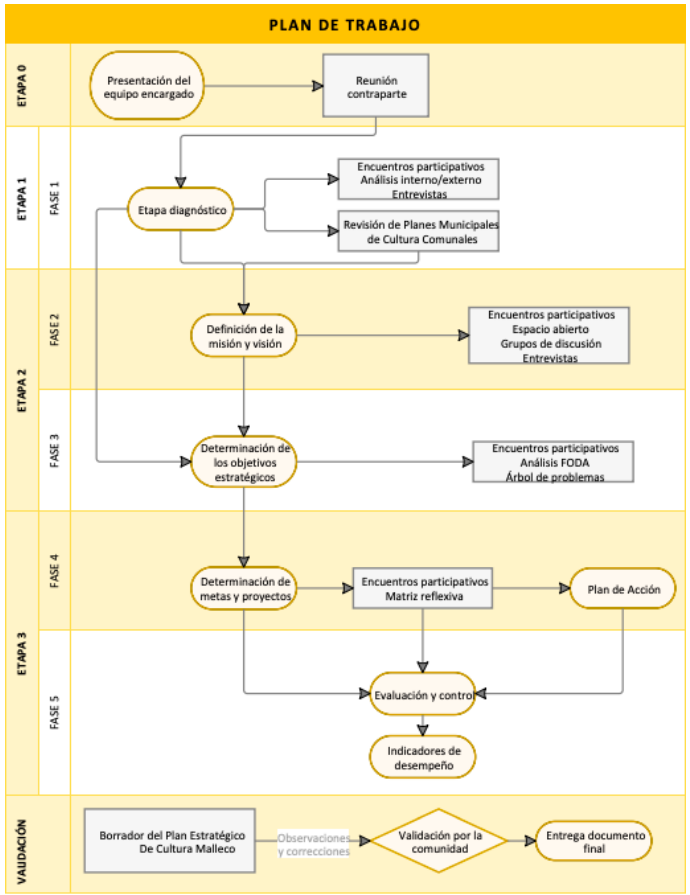

Fuente: Social Memory, 2023.

8.1.1. Etapas y fases proceso de elaboración Plan de Gestión

De acuerdo con lo publicado por DIPRES (2003), existen dos aspectos claves a considerar dentro de un proceso de planificación estratégica:

- Enfocar la planificación a los factores críticos que determinan el éxito o fracaso de una organización.
- Diseñar un proceso de planificación realista. Para ello, es necesario evaluar la experiencia y la capacidad técnica que se tiene en planificación; evaluar el tiempo disponible para realizar el proceso; evaluar la disposición y compromiso de directivos y funcionarios/as; evaluar los posibles problemas que puedan surgir, etc.

En tal sentido, se proponen tres etapas de trabajo divididas en cinco fases, las cuales están sujetas a ser modificadas de acuerdo con lo solicitado por la contraparte técnica. Si bien la lógica sugiere que estas sean cumplidas necesariamente en orden cronológico, también puede realizarse de forma cíclica o reiterativa en función de las necesidades y hallazgos que vayan surgiendo durante el proceso.

Tabla 16

Etapa	Fase	Descripción	Propósitos y acciones
0	-	Inicio del proceso de elaboración del Plan de Gestión de los Espacios culturales de la Provincia de Malleco: reunión de coordinación entre la contraparte técnica y el equipo consultor.	• Establecer los objetivos que guiarán el proceso de elaboración del Plan de Gestión para los Espacios culturales de la Provincia de Malleco. • Solicitar documentación pertinente que contribuya al proceso de elaboración del Plan de Gestión de los Espacios Culturales de la provincia. • Establecer fechas para la realización de actividades y ajuste de la Carta Gantt y coordinación de los mecanismos

			de difusión que serán utilizados para las actividades.
1	1	Implementación del proceso de diagnóstico comunitario a través del marco metodológico sugerido.	• Desarrollar el trabajo territorial en las diferentes comunas que integran el estudio. • Construir una línea base cultural que dé cuenta de las particularidades de las diferentes comunas que integran el estudio. • Revisión de instrumentos de planificación estratégica (Planes Municipales de Cultura y Planes de Gestión de Espacios Culturales) de las comunas que integran el estudio.
2	1	Confección documento PG que dé cuenta del diagnóstico comunitario realizado en la fase anterior.	• Elaborar un documento que integre toda la información trabajada de manera conjunta durante la fase anterior. • Validación del documento por los Encargados/as de Cultura de cada una de las comunas que integran el estudio y el/la Encargada del Programa Red Cultura de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de la Araucanía.
	2	Construcción de Misión y Visión del Plan de Gestión de los Espacios Culturales de la Provincia de Malleco.	• Elaborar la misión y visión del Plan de Gestión de los Espacios Culturales a través de un proceso participativo que involucre a todos los encargados de cultura y/o personal de la red de espacios culturales de la provincia..
	3	Determinación de los objetivos estratégicos para el Plan de Gestión de Espacios Culturales de la Provincia de Malleco.	• Establecer objetivos estratégicos coherentes con la misión y visión propuesta, que sean una expresión de los logros de la institución en un determinado plazo.
3	1	Aprobación del diagnóstico del Plan de Gestión de los Espacios Culturales de la Provincia de Malleco – Etapa I: Diagnóstico.	• Validación del documento por la Mesa técnica de la Red de Espacios Culturales, con representación de las 8 comunas participantes de la Red, junto al Programa Red Cultura de la región.
4	1	Determinación de las metas, proyectos y acciones para la implementación del Plan de Gestión de Espacios Culturales de la Provincia de Malleco.	• Definir estrategías (cómo se logrará lo planteado como objetivo) y plan de acción (establecimiento de acciones, prioridades, asignación de recursos y presupuesto, entre otros).
5	1	Evaluación y control del Plan de Gestión de los Espacios Culturales de la Provincia de Malleco.	• Construcción de indicadores de desempeño que describan la evolución de los objetivos propuestos mediante los proyectos, las metas y acciones para la implementación del Plan de Gestión.

9. CONTEXTUALIZACIÓN

9.1. Ubicación

La Provincia de Malleco, que en mapudungun significa “Agua gredosa”, se encuentra ubicada geográficamente entre los 37º33´S y los 38º55´S, al norte de la provincia de Cautín en la región de la Araucanía, Chile. Cuenta con una superficie total de 13.433 km2.

Figura 1: Provincia de Malleco

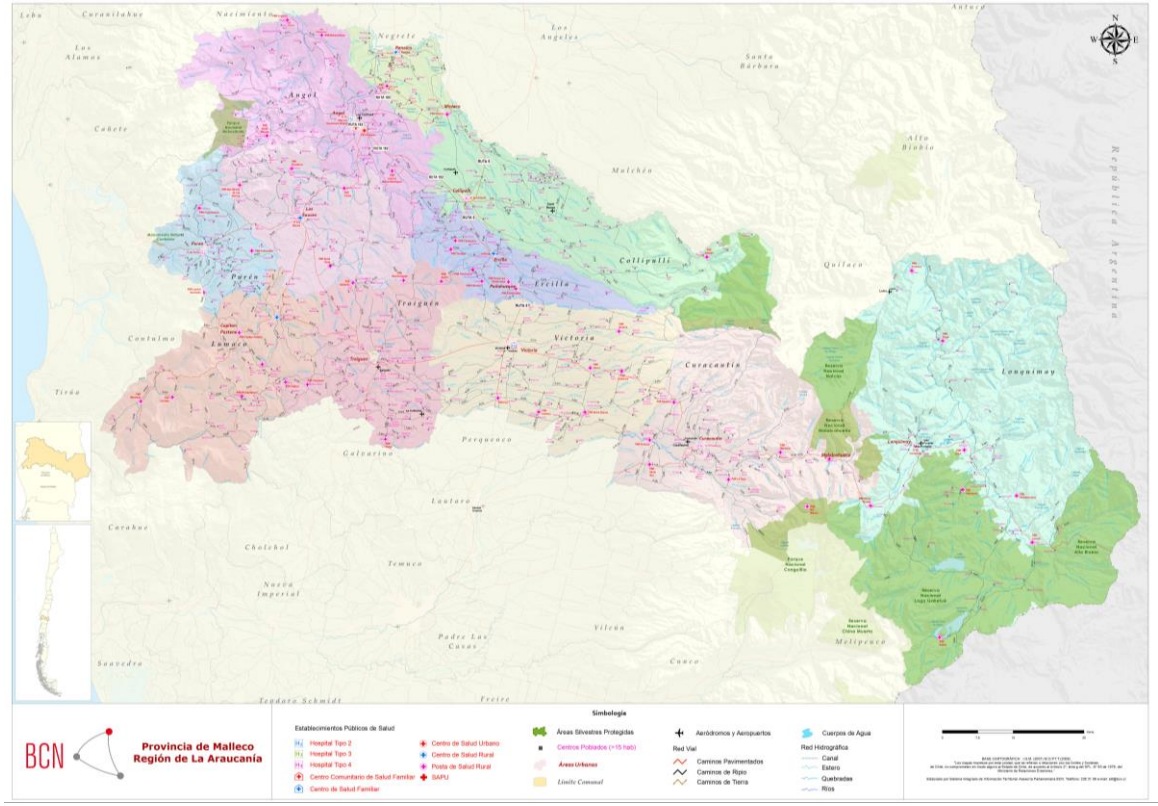

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, 2023.

9.2. Breve Historia provincial

A mediados del siglo XIX, las tierras que se ubicaban al sur del río Bíobio eran controladas por el pueblo mapuche o "araucanos independientes", como los denominaba Bernardo Philippi en el mapa de la provincia de Valdivia de 1846. Sin embargo, con las políticas de Estado de aquella época, cuyo propósito eran las de ocupar, controlar y transformar la frontera colonial, es que se crean nuevas provincias en la República de Chile.

Bajo este marco de referencia, es que se crean las provincias de Malleco y Cautín en 1887, lo cuál marcó una nueva etapa en la configuración política administrativa del país, ya que este proceso buscó integrar los territorios y sus habitantes al resto del régimen de las provincias, instaurando autoridades civiles, la aplicación de la legislación chilena y el desplazamiento de la burocracia nacional a la región para controlarla, administrarla y gobernarla (Archivo Nacional de Chile. Construcción del Estado en la Araucanía)

Para Flores (2009), la creación de ambas provincias significó terminar con *"... el régimen especial al cuál estaban sujetas las antiguas tierras mapuches"(p.5),* lo que significó su adscripción no voluntaria a las normativas que el resto del territorio nacional. A su vez, este proceso conllevó el desplazamiento la lógica territorial mapuche, por lo que, la tierra, los ríos, los lagos y las montañas también cobraron un nuevo sentido ante el denominado proceso "civilizatorio" impartido por el estado de Chile.

Actualmente, la provincia de Malleco está constituida por once comunas, siendo su capital provincial la comuna de Angol. Con el proceso de regionalización de la década de 1970, se crea la región de la Araucanía, mediante el Decreto Ley 1.213 de 27 de octubre de 1975.

9.3. Datos demográficos

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del CENSO de Población y Vivienda del año 2017, el número personas que habitaban la provincia alcanzaba los 205.124, de las cuales un 48,7% correspondía a hombres y un 51,3% a mujeres. En tanto, las proyecciones realizadas para el año 2023 señalan que habrá un aumento de la población total, alcanzando las 215.189 habitantes, no obstante, la proporción entre ambos sexo se mantendría prácticamente similar.

En la siguiente tabla, se observa el número total de población para cada una de las comunas de la Provincia de Malleco, distribuyéndose por sexo. Asimismo, también se encuentran las proyecciones para el año 2023 realizadas por el INE.

Tabla 1: Nº de habitantes según sexo 2017 y proyecciones 2023, Provincia de Malleco

Comuna	CENSO 2017		Proyección CENSO 2023		Total 2017	Total 2023
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Traiguén	9.019	9.824	9.344	9.943	18.843	18.287
Angol	25.613	27.649	27.441	29.203	53.262	56.664
Renaico	4.957	5.293	5.305	5.659	10.250	10.964
Collipulli	12.064	12.534	12.941	13.527	24.598	26.468
Los Sauces	3.607	3.658	3.702	3.782	7.265	7.484
Victoria	16.408	17.774	17.293	18.248	34.182	35.541
Lonquimay	5.346	4.905	5.556	5.545	10.251	11.101
Purén	5.667	6.102	5.907	6.211	11.779	12.118
Curacautín	8.376	9.037	8.870	9.340	17.413	18.210
Ercilla	3.817	3.916	4.146	4.259	7.733	8.405
Lumaco	4.927	4.621	4.999	4.948	9.548	9.947

Fuente: CENSO de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE.

Un aspecto importante, es el gran número de población que habita en la provincia y que pertenece o se identifica con algunos de los pueblos indígenas u originarios. Según el mismo CENSO de Población y Vivienda del año 2017, en la provincia 51.474 personas se consideran pertenecientes a uno de ellos, lo que correspondería a un 25,6% del total de sus habitantes. Respecto a su distribución, la gran mayoría señaló hacerlo con el pueblo mapuche (97,4%).

De acuerdo a la siguiente pirámide, se observa en la provincia que la mayor cantidad de habitantes se concentra en el grupo de edades de de 5 a 9 años con 14.775 personas. Lo anterior sugiere un importante aumento en la fecundidad. Sigue con una alta concentración de habitantes en el grupo etario de 50 a 54 años con 14.565 habitantes, los rangos de 10 a 14 años con 14.499 y personas de 25 a 29 años con 14.406 habitantes, en este rango de edad, se puede inferir que se debe a un aumento de la fecundidad hace más de 25 años o también deberse a la población joven que migra a la comunas por razones laborales o de estudios superiores y posgrados, y quienes posteriormente regresan a sus localidades de origen. Siguen los rangos de 15 a 19 años con un total de 14.341 habitantes jóvenes, y el rango de 0 a 4 años con un total de habitantes niños de 14.180, lo que indica un alto porcentaje de población infantil, jóvenes y adultos jóvenes en la Provincia de Malleco.

El gráfico piramidal también muestra que en la Provincia de Malleco los índices más bajos de la población se encuentran en la población de grupos sobre los 65 años, en el rango de 69 años con 8.709 habitantes adultos mayores, de 70 a 74 con 7.124 habitantes, de 80 y más habitantes con 6.998 y en el rango más bajo en la cantidad de habitantes se encuentra de 75 a 79 años con 5.340, superando las mujeres la cantidad de habitantes en lo que se refiere a adultos/as mayores. Lo antes expuesto se puede explicar a la disminución en la esperanza de vida, y a una alta fecundidad en la provincia.

Gráfico 1: Pirámide poblacional Provincia de Malleco Censo 2017 (%)

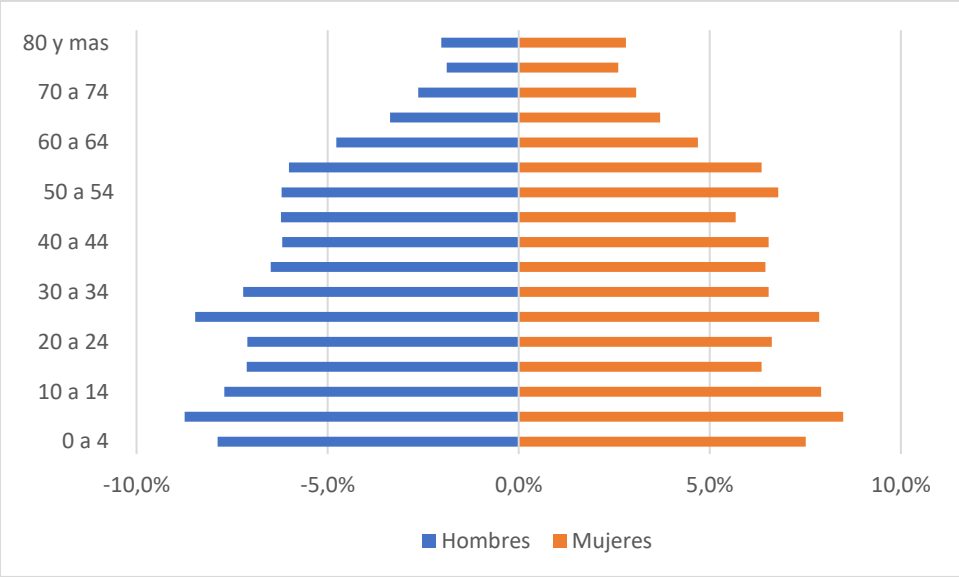

Fuente: Elaborado en base a información de XIX Censo de Población y Viviendas, 2017.

Tabla 2 Indicadores comunales Provincia de Malleco entre 2017 y 2023

Comuna	Índice Masculinidad		Índice Dependencia Demográfica		Índice Adultos Mayores		Índice de Juventud		Índice de Vejez	
	Censo 2017	Proyección 2023	Censo 2017	Proyección 2023	Censo 2017	Proyección 2023	Censo 2017	Proyección 2023	Censo 2017	Proyección 2023
Renaico	93,7	93,7	50,6	52,3	57,4	75,5	21,3	19,0	57,4	75,5
Angol	92,6	94	51,9	53,9	59,8	77,9	20,8	18,3	59,8	77,9
Collipulli	96,3	95,7	53,9	55,2	53,5	69,9	20,9	18,7	53,5	69,9
Lonquimay	109	100,2	52,2	55,3	57,3	75,4	21,3	18,4	57,3	75,4
Los Sauces	98,6	97,9	53,6	56,9	78,4	104,3	19,8	17,3	78,4	104,3
Traiguén	91,8	94	56,7	61,1	75,0	99,5	19,9	16,5	75,0	99,5
Victoria	92,3	94,8	50,9	53,7	70,3	92	21,5	18,6	70,3	92,0
Purén	93	95,1	57,3	58,8	68,3	92,6	18,4	16,5	68,3	92,6

Fuente: Elaborado en base a información de XIX Censo de Población y Viviendas, 2017.

Si se compara con los datos a nivel regional, de las ocho comunas observadas de la provincia de Malleco, para al año 2017, se ubica en rangos símiles respecto del índice regional de masculinidad (94,5), y del índice nacional de masculinidad (95,9), exceptuando la comuna de Lonquimay con un índice más alto de (109). En la cantidad de hombres promedio y la tendencia también es a la baja de (83,9).

El índice de adultos mayores de las ocho comunas observadas, el promedio es de (65,0), y más alto en relación a la región (60,2), y al país (56,9). Se proyecta un aumento significativo de (85,8) para el año 2023. El índice promedio de vejez es de (65,0), y se proyecta un aumento de (88,8) para el año 2023. En lo que respecta a la dependencia demográfica el promedio de las comunas es de (53,3) y para el 2017 se proyecta un leve aumento de dependencia demográfica para el 2023 con un promedio de (55,9) de personas inactivas por cada 100 personas. El índice de juventud presenta niveles inferiores (20,4), para el 2023, se espera que estos valores comunales mantengan una tendencia a la baja de (17,9).

Tabla 3: Nº personas pertenecientes a pueblos originarios respecto de comunas, Provincia de Malleco

Provincia de Malleco	Renaico	Angol	Collipulli	Los Sauces	Purén	Victoria	Traiguén	Lonquimay		
Etnia	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	Total comunas	Total (%)
Alacalufe o Kawesqar	4	3	1	1	0	4	0	0	13	0,01%
Atacameño o Lican Antai	0	8	2	0	1	3	0	2	16	0,01%
Aymara	4	28	8	4	8	14	0	9	75	0,04%
Colla	5	8	2	1	0	1	0	2	19	0,01%
Diaguita	1	11	6	0	11	3	3	0	35	0,02%
Mapuche	1199	6484	6411	2076	3203	9138	5534	5518	39563	23,21%
Quechua	0	14	3	0	1	2	0	0	20	0,01%
Rapanui	6	6	0	0	1	4	2	0	19	0,01%
Yamana - Yagan	0	0	5	0	1	1	1	0	8	0,00%
Otro pueblo	0	17	3	0	2	8	0	1	31	0,02%
Pueblo Ignorado	34	246	147	38	77	123	122	52	839	0,49%
No declara etnia	8997	46437	18010	5145	8474	24881	13181	4667	129792	76,16%
Población total considerada	10250	53262	24598	7265	11779	34182	18843	10251	170430	100,00%

Fuente: Elaborado en base a información de XIX Censo de Población y Viviendas, 2017.

En lo que se refiere a la población perteneciente a pueblos originarios de las ocho comunas observadas en la Provincia de Malleco, para el año 2017, las personas que declararon pertenecer o identificarse con algún pueblo originario, corresponde a un total de 40.638 personas y en relación a la provincia de Malleco del total de habitantes 205.214, correspondería a un porcentaje de (19,8%)

Del total de las comunas observadas para el año 2017, el indicador porcentual más alto corresponde a la etnia Mapuche con 39.563 habitantes, con (23,21%). Es un dato relevante, ya que corresponde a un alto porcentaje de habitantes que declara ser perteneciente a una etnia en específico y al comparar con periodos anteriores censales, ha ido en aumento significativamente.

Señalar que, en las comunas observadas, la población que no declara etnia, corresponde a 129.792 habitantes con un 76,16% del total. Respecto al indicador de pueblos ignorados, se refiere a la categoría de otros pueblos originarios e indígenas no reconocidos por la Ley chilena y corresponde a 839 habitantes del total de las comunas observadas, con 0,49%. Se indica que, al momento de realizar el Censo, los dos últimos pueblos originarios aún no eran reconocidos por el Estado chileno, de tal manera que no se consideraron al momento de efectuar la encuesta.

Tabla 4: Nº personas pertenecientes a pueblos originarios respecto de comunas, Provincia de Malleco

Provincia de Malleco	Renaico	Angol	Collipulli	Los Sauces	Purén	Victoria	Traiguén	Lonquimay		
Etnia	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	Total comunas	Total (%)
Alacalufe o Kawesqar	4	3	1	1	0	4	0	0	13	0,01%
Atacameño o Lican Antai	0	8	2	0	1	3	0	2	16	0,01%
Aymara	4	28	8	4	8	14	0	9	75	0,04%
Colla	5	8	2	1	0	1	0	2	19	0,01%
Diaguita	1	11	6	0	11	3	3	0	35	0,02%
Mapuche	1199	6484	6411	2076	3203	9138	5534	5518	39563	23,21%
Quechua	0	14	3	0	1	2	0	0	20	0,01%
Rapanui	6	6	0	0	1	4	2	0	19	0,01%
Yamana - Yagan	0	0	5	0	1	1	1	0	8	0,00%
Otro pueblo	0	17	3	0	2	8	0	1	31	0,02%
Pueblo Ignorado	34	246	147	38	77	123	122	52	839	0,49%
No declara etnia	8997	46437	18010	5145	8474	24881	13181	4667	129792	76,16%
Población total considerada	10250	53262	24598	7265	11779	34182	18843	10251	170430	100,00%

Fuente: Elaborado en base a información de XIX Censo de Población y Viviendas, 2017.

En lo que se refiere a la relación de distribución poblacional de las áreas urbanas y rurales Provincia de Malleco. La región de la Araucanía presenta un alto porcentaje de ruralidad, por lo que se hace relevante entregar los datos proporcionales en este aspecto de las comunas observadas. De acuerdo al Censo 2017, del total provincial de habitantes 205.214, el (73,6%) corresponde a población urbana constituida por 151.057 habitantes y el (26,4%) corresponde a la población rural con 54.067 habitantes. En relación al indicador regional se encuentra por debajo de la proporción porcentual de (29,1%) y respecto del País es de un (12,2%). Proyectándose a nivel regional para el año 2023 con un (28,0%) y a nivel país con un (11,3%). Las comuna de Victoria resalta con la proporción más alta porcentual de ruralidad con un (4,5%) correspondientes a 9.326 habitantes y la comuna de Renaico tiene la menor proporción porcentual de ruralidad con (0,9%) constituida por 1.898 habitantes del total de la población provincial.

Gráfico 2: Población por Área Urbana-Rural

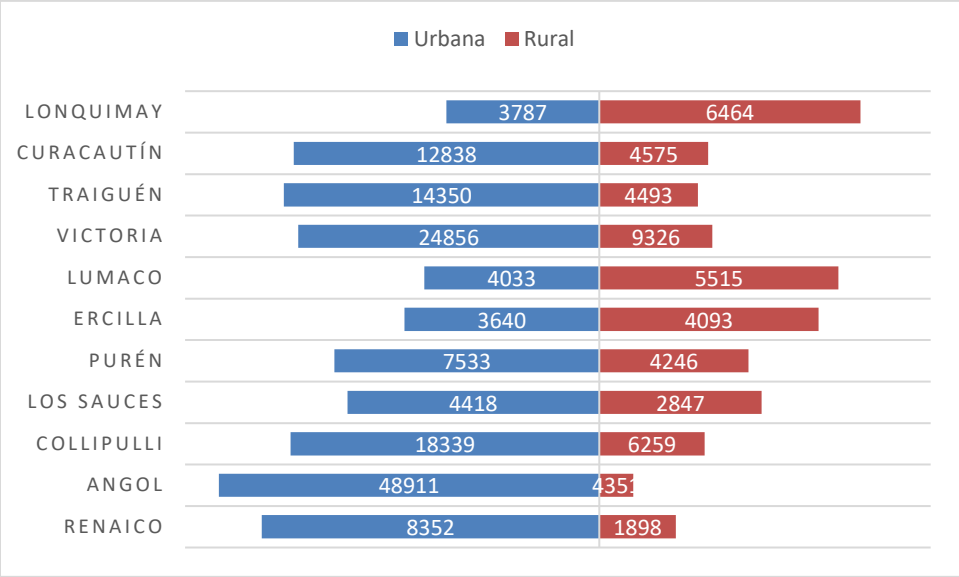

Fuente: Elaborado en base a información de XIX Censo de Población y Viviendas, 2017.

Señalar que para el 2023 se esperaba que las ocho comunas observadas de la provincia de Malleco, alcanzará una población aproximada de 181.630. Desde el 2023 y para el 2035 se estimó un aumento demográfico que hasta ahora a nivel provincial, incluyendo las comunas de Ercilla, Lumaco y Curacautín bordeando los 205.214 habitantes.

Tabla 5: Población proyectada 2022 y 2035.

Unidad territorial	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Renaico	10964	11002	11036	11067	11098	11128	11149	11170	11189	11204	11218	11232	11235
Angol	56644	56797	56934	57062	57172	57265	57344	57406	57454	57484	57500	57497	57477
Collipulli	26468	26558	26638	26715	26790	26853	26914	26965	27011	27052	27086	27113	27133
Los Sauces	7484	7468	7459	7449	7434	7422	7413	7398	7382	7367	7349	7336	7317
Purén	12118	12103	12069	12045	12021	12004	11977	11955	11930	11902	11882	11853	11825
Victoria	35541	35554	35556	35555	35538	35524	35498	35477	35446	35402	35351	35299	35237
Traiguén	19287	19260	19249	19235	19207	19188	19162	19131	19102	19071	19037	18998	18955
Lonquimay	11101	11109	11119	11125	11132	11132	11134	11131	11127	11121	11111	11099	11085

Fuente: Elaborado en base a proyecciones estadísticas de XIX Censo de Población y Viviendas, 2017.

Se estima que la población masculina y femenina mantendrá una proporción similar sin llegar a presentar una variación estadísticamente significativa, aumentando levemente la cantidad de personas en cada grupo.

9.4. Indicadores socioeconómicos, de salud y educación

De acuerdo a la información presentada por el Servicio de Impuestos Internos para el año 2021, el mayor número de empresas según tramo de venta en las comunas observadas de la Provincia de Malleco, correspondían a la categoría de micro, con 8.626 microempresas. Seguidas de las pequeñas 243.324 en total, medianas con 1.204 y grandes 334 respectivamente. En tanto, un número significativo no pudo ser categorizado debido a que no presentó información o no tuvo ventas durante aquel periodo de tiempo y corresponde a 3.035 en total.

Tabla 3: Tabla 6: Nº de empresas según tramo comunal de la Provincia de Malleco (2021)

Comuna	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Ventas/Sin Información	Total
Renaico	380	79	10	0	128	597
Angol	2.257	586	57	23	724	3.647
Curacautín	1.113	177	20	3	351	1.664
Lonquimay	417	59	6	0	161	643
Los Sauces	97	916	87	68	467	1.635
Purén	599	128	7	2	135	871
Victoria	1.520	365	43	8	418	2.354
Traiguén	835	151	20	6	227	1.239
Regional	42.557	10.356	1.204	377	13.696	68.190
País	823.571	243.324	37.517	18.176	271.361	1.393.949

Fuente: Elaboración en base a Estadísticas empresas Servicio de Impuestos Internos, 2021.

Respecto al número de trabajadores según tramo de ventas de las empresas, la mayoría se concentraría en las declaradas como pequeñas empresas 21.490 trabajadores. Seguida de las medianas con 7.194 trabajadores, las microempresas con 5.388 y las grandes con la menor cantidad de trabajadores 4.871 en total.

Tabla 3: Nº de trabajadores según tramo comunal Provincia de Malleco (2021)

	Renaico	Angol	Collipulli	Lonquimay	Los Sauces	Purén	Traiguén	Victoria	Total	Región	País

Tramo según ventas (5 tramos)	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021
Micro	221	1.469	446	155	97	803	1.504	693	5388	34.879	722.464
Pequeña	831	9.408	2.685	356	916	410	1.668	5.216	21.490	99.397	2.162.203
Mediana	328	3.367	1.250	86	87	90	599	1.387	7.194	56.955	1.444.858
Grande	0	2.977	1.179	0	68	88	151	408	4871	82.360	4.777.071
Sin Ventas/Sin Información	498	3.378	158	648	467	119	169	323	5760	25.524	698.706
Total	1.878	20.599	5.718	1.245	1.635	1.510	4.091	8.027	44.703	299.115	9.805.302

Fuente: Fuente: Elaboración en base a Estadísticas empresas Servicio de Impuestos Internos, 2021.

Según datos del Banco Central, expuestos en la siguiente tabla, durante el año 2022 la actividad económica que mayor aporte tuvo sobre el Producto Interno Bruto PIB regional corresponde a Servicios personales, seguidos de Servicios de vivienda e inmobiliarios, la Industria manufacturera y Comercio y Servicios financieros y empresariales, con los aportes más significativos a nivel regional, y comparativamente los menores porcentajes de aporte al PIB regional corresponden a las actividades de la Pesca y Minería.

La evolución del PIB regional entre los años 2013 y 2022 fue de un crecimiento ascendente en todas las actividades económicas observadas, principalmente en los rubros de Servicios personales y Servicios de vivienda e inmobiliarios y que contrasta con una notable baja el rubro de la pesca.

Tabla 4: PIB regional según actividad económica (MM$)

Regional	Descripción series	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	Agropecuario-silvícola	415,08	400,26	447,91	483,71	492,41	481,96	464,62	556,10	522,44	502,85
2	Pesca	1,17	1,54	1,19	2,79	3,30	2,29	2,49	2,36	3,33	2,43
3	Minería	9,52	10,38	10,86	13,81	14,31	14,67	17,63	17,13	14,83	19,75
4	Industria manufacturera	354,48	414,82	477,08	478,57	469,41	521,71	481,12	510,51	571,49	655,79
5	Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	59,55	74,58	91,41	107,76	125,04	123,91	147,13	179,50	217,08	248,34
6	Construcción	277,52	278,82	332,60	394,15	378,02	456,82	509,30	478,10	508,57	532,43
7	Comercio	301,58	323,93	347,54	398,02	437,99	455,20	469,16	519,02	684,43	646,02
8	Restaurantes y hoteles	80,30	92,96	103,17	115,21	123,13	143,77	147,10	84,91	120,18	162,97
9	Transporte, información y comunicaciones	311,23	341,43	406,41	425,40	433,47	419,34	431,08	391,01	465,92	519,90
10	Servicios financieros y empresariales	298,85	315,53	339,66	365,71	386,24	419,37	450,40	463,15	520,21	562,00
11	Servicios de vivienda e inmobiliarios	330,17	358,10	400,53	442,76	496,26	523,79	564,27	628,61	703,14	831,22
12	Servicios personales	694,92	757,99	825,84	941,64	1.013,42	1.091,93	1.188,03	1.206,64	1.394,98	1.549,50
13	Administración pública	268,78	295,68	331,65	365,82	393,30	422,93	453,45	466,54	510,20	547,37
14	Producto Interno Bruto	3.403,15	3.666,01	4.115,85	4.535,36	4.766,29	5.077,70	5.325,77	5.503,56	6.236,80	6.780,55

Fuente: Banco Central

En cuanto a indicadores de salud, el Departamento de Estadística e Información en Salud dependiente del MINSAL; los datos más actualizados corresponden al año 2020 y señalan que la tasa de natalidad en las comunas observadas, están por debajo de la tasa regional 10,4 y del país 10,1, exceptuando las comunas de Victoria con una tasa de 10.8 y Lonquimay 11,4 de infantes nacidos por cada mil habitante, ubicándose por encima de la tasa registrada a nivel regional, y de la nacional.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad de las comunas observadas, en general están por sobre la tasa regional 5,3 y nacional 5,6. La comuna de Los Sauces presenta la tasa más alta de mortalidad 9.3 y la tasa de más baja corresponde a la comuna de Lonquimay con 6.6. La tasa de mortalidad infantil c/1000 habitantes observadas en las comunas, y entendida como la muerte prematura de un infante antes de cumplir un año, fue significativamente superior en algunas comunas respecto de las tasas a nivel regional 5,5 y nacional 5,6, por lo que la esperanza de vida de los recién nacidos en la comuna es considerablemente baja, en relación a los indicadores expuestos. Las comunas con las tasas más altas corresponden a las comunas de Purén con 25,2, Renaico con 18,5 y Collipulli con 11,4, le siguen Traiguén con 10,6, Angol con 5,3, Victoria con 5,2 y con índice 0 las comunas de Lonquimay y Los Sauces.

Tabla 5: Tasa de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil, año 2020

Unidad territorial	Tasas c/ 1.000 hab. año 2020 Natalidad 2020	Mortalidad 2020	Tasa mortalidad infantil (c/1000 hab)
Renaico	9.9	7.2	18.5
Angol	9.9	7.7	5.3
Collipulli	10.0	7.1	11.4
Los Sauces	9.8	9.3	-
Purén	9.7	8.3	25.2
Victoria	10.8	8.3	5.2
Traiguén	9.7	9.8	10.6
Lonquimay	11.4	6.6	-
Región	10,4	5,4	5,3
País	10,1	6,5	5,6

Fuente: Departamento de Estadística e Información de Salud, Ministerio de Salud

La provincia de Malleco, de las comunas observadas, cuenta con 80 establecimientos de salud, los cuales corresponden a la categoría de privados, Centro de Salud Privado 4, Clínica 1. En la red pública en mayor medida, se encuentran, Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) 4, Centro de Diálisis 4, Centro de Salud Familiar (CESFAM) 5, Clínica 1, Consultorio General Rural (CGR) 1, Dirección Servicio de Salud 1, Hospital 6, Laboratorio Clínico 4, Posta de Salud Rural (PSR) 41, Puesto de Atención Médica Especializado (PAME) Incorporado por Crisis Sanitaria 1, , Servicio Médico Legal 1, Unidad de Procedimientos Móvil 2, Unidad de Salud Funcionarios 2. Es importante señalar que de las comunas observadas a nivel provincial posee 2 Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), un Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS), 2 Unidad de Procedimientos Móvil, y un Servicio Médico Legal.

Tabla 6: Nº de establecimiento de Salud según tipo al año 2023

Nº de Centros de Salud por comuna	Renaico	Angol	Collipulli	Los Sauces	Purén	Victoria	Traiguén	Lonquimay	Total
Centro de Salud Privado	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)	0	1	1	0	1	1	0	0	4
Centro de Diálisis	0	2	1	0	0	1	0	0	4
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	1	3	0	0	0	1	0	0	5
Clínica	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Consultorio General Rural (CGR)	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Dirección Servicio de Salud	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Hospital	0	1	1	0	1	1	1	1	6
Laboratorio Clínico	0	3	0	0	0	0	1	0	4
Posta de Salud Rural (PSR)	1	3	6	4	5	7	6	9	41
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS)	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Puesto de Atención Médica Especializado (PAME) Incorporado por Crisis Sanitaria	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Servicio Médico Legal	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Unidad de Procedimientos Móvil	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Unidad de Salud funcionarios	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	2	26	9	5	7	13	8	10	80

Fuente: Departamento de Estadística e Información. Ministerio de Salud, 2023.

En tanto, según los últimos registros del Sistema de Cobertura Nacional de FONASA, periodo 2021, en las comunas observadas de la provincia de Malleco, había un total de 178.342, personas inscritas en los Servicios de Salud Municipal, representando al (89,6%) de su población total. Las comunas con mayor cantidad de personas inscritas son Angol con 53.907 representando a un (26,3%) del total de la población provincial y las comunas con menor población inscrita son Los Sauces con 7.656 representando a un (3,7%) y Lonquimay con 7.788 inscritos, representando a un (3,8%) del total provincial.

Tabla 7: Población inscrita validada en Servicios de Salud Municipal, año 2021

Unidad territorial	Variable	2021
Renaico	Población en Fonasa	10996
Angol	Población en Fonasa	53907
Collipulli	Población en Fonasa	18535
Los Sauces	Población en Fonasa	7656
Purén	Población en Fonasa	8248
Victoria	Población en Fonasa	36255
Traiguén	Población en Fonasa	14060
Lonquimay	Población en Fonasa	7788
Total		178342

Fuente: SINIM, desde datos FONASA.

Los últimos datos en el ámbito educacional de las comunas observadas de la provincia de Malleco, señalan que para el año 2022 en la comuna había 350 establecimientos educacionales, de los cuales 55 corresponden a la dependencia administrativa de Particular Subvencionado, 117 corresponden a municipales. Los cuales se encontrarían en etapa de traspaso a la dependencia administrativa a instituciones educativas que correspondan al Servicio Local de Educación Municipal. Establecimiento educación Particular Pagado 2 establecimientos en las comunas de Traiguén y Angol. Un establecimiento educación Corporación De Administración Delegada en la comuna de Angol y no existe traspaso de Establecimiento con Servicio local de Educación en las comunas indicadas en el siguiente cuadro.

Tabla 8: Matrícula escolar según dependencia administrativa establecimiento, año 2022

Comunas	Renaico	Angol	Collipulli	Los Sauces	Purén	Victoria	Traiguén	Lonquimay	Total
Establecimiento educación Municipal	6	19	15	14	14	21	12	16	117
Establecimiento educación Particular Subvencionado	3	13	6	2	10	10	7	4	55
Establecimiento educación Particular Pagado	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Establecimiento educación Corp. De Administración Delegada	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Establecimiento con Servicio local de Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de establecimientos	9	34	21	16	24	31	20	20	175
Total	18	68	42	32	48	62	40	40	350

Fuente: Centro de Estudios, Mineduc

Para el año 2022, en las comunas observadas de la tabla presentada a continuación, se indica que hubo un total de 37.484, de los cuales, en su mayoría no se encontraban matriculados en el Servicio Local de Educación.

Tabla 9: Matrícula escolar según dependencia administrativa de establecimiento por comuna, año 2022

Dependencia administrativa de establecimiento	Renaico	Angol	Collipulli	Los Sauces	Purén	Victoria	Traiguén	Lonquimay	Total
Matrícula Municipal	1106	6514	3283	1048	1907	3794	2151	1824	21627
Matrícula Subvencionada	743	5043	2171	242	402	3907	1873	336	14717
Matrícula Particular Pagado	0	427	0	0	0	0	45	0	472
Matrícula Corporación de Administración Delegada	0	668	0	0	0	0	0	0	668
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1849	12652	5454	1290	2309	7701	4069	2160	37484

Fuente: Centro de Estudios, Mineduc

Según se pudo constatar, la mayor parte de las matrículas para el año 2022 en las comunas observadas, se concentró en establecimiento con Matrícula Municipal, con un total de 21.627 educando, seguidos de; Matricula Subvencionada, con un total de 14.717 matrículas, Matrícula Corporación de Administración Delegada con 668, le sigue con 472 en Matricula Particular Pagado.

9.5. Turismo

La región de La Araucanía está compuesta por las provincias de Malleco y Cautín. La provincia de Malleco, en la lengua mapuche su significado es “aguas gredosas”. los atractivos naturales del lugar se describen de naturaleza prístina en algunos sectores, ríos cordilleranos que se originan en altos volcanes que cruzan la provincia, dando origen a valles como el de Angol Malleco. Lo que permite a los visitantes y turistas encontrar un amplio abanico gastronómico de servicios hoteleros y alojamiento, así como también de actividades de esparcimiento que pueden realizar quienes visitan la zona. Se destaca el desarrollo del turismo étnico que la provincia presenta en diferentes zonas, con características culturales y gastronómicas que aseguran una experiencia diferente, asentamientos indígenas, medicina indígena, talleres de telar mapuche u otra artesanía con identidad, recolección del piñón, entre otros.

A continuación, se ahondará brevemente en algunos puntos importantes, como el Plan de Acción de Zona de Interés Turístico, los atractivos que existen en la comuna y la oferta turística disponible que ha sido reconocida por el Servicio Nacional del Turismo (SERNATUR).

9.5.1. Plan de Acción Zona de Interés Turístico

Las ZOIT, de acuerdo al artículo 13 de la Ley Nº 20.423 del año 2010, se definen como “los territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado”.

En la provincia de Malleco, la ZOIT Lonquimay, concentra una gran riqueza de atractivos turísticos naturales y culturales, estos últimos anclados en la convivencia entre las culturas Mapuche-Pehuenche (en el territorio sur de la comuna) y Colona Chilena o de “Campesino de Montaña” (en el territorio norte). Dentro de los atractivos naturales destacan las Cordilleras de los Andes, cuerpos de agua como los ríos Lonquimay y Biobío y los lagos Icalma y Galletué, cerros, termas naturales, bosques con gran cantidad de araucarias, flora y fauna nativa. Áreas Silvestres Protegidas del Estado y el primer parque administrado por una comunidad indígena (Área de Conservación Indígena Parque Pehuenche Quinquén).

Por su parte, dentro de los atractivos culturales destaca la influencia de la cultura Mapuche-Pehuenche y Colona Chilena, tanto en el uso del territorio como en las costumbres y ceremonias predominantes, que en conjunto con los atractivos naturales le proporcionan una identidad única al territorio. Además, destaca la artesanía con productos locales (picoyo, cuero y lana), y la recolección y producción local de alimentos (piñones, hongos tales como la morchella, hortalizas, chivos, entre otros). Dentro de los principales actores públicos y privados que participan en el territorio se pueden mencionar la I. Municipalidad de Lonquimay, CONAF a través de la administración de las Reservas y Parques Nacionales dentro de la comuna, SERNATUR, la Dirección Regional de INDAP por medio de su Programa de Turismo Rural, Cámara de Comercio y Turismo de Lonquimay, Agrupación de Artesanos de Lonquimay Centro, Asociación Descubre Lonquimay, Agrupación de Artesanos de Icalma, Agrupación de Senderistas de Lonquimay, Agrupación de Arrieros Zona Norte, Consejo de Longkos de Lonquimay, Comité Pro Defensa de Veranadas de Lonquimay, Cámara de Comercio de Malalcahuello y Centro de Ski Corralco. Actualmente de acuerdo a los últimos antecedentes de SERNATUR, para este periodo 2023 la comuna está en proceso de Prórroga para validar por 4 años más la ZOIT Lonquimay.

El proceso de declaración de la ZOIT de Curacautín se realiza el año 2017, su vigencia es el 12 de enero del 2022. La comuna es Área Prioritaria Turística ATP. y destino consolidado según se señala en documentos de Sernatur y de la propia Subsecretaria de Turismo. Cuenta con un conjunto de atractivos relevantes, algunos de ellos de jerarquía internacional, lo que permite justificar las condiciones especiales para la atracción turística a través de experiencias singulares. Existe

una importante oferta de servicios de Turismo Aventura, y actividades asociadas a tradiciones campesinas, agrarias y mapuche Pewenche cuya cosmovisión está ligada a la naturaleza en la zona aledaña al Parque Nacional Conguillio. Todas ellas relevantes en el diseño de experiencias de naturaleza y cultura. Cuentan con el primer Geoparque de Chile, el Geoparque Kütralkura con una historia geológica de más de 200 millones de años y la Reserva de Biosfera Araucarias, incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO por su alto valor ecológico. En este territorio se destaca la presencia de comunidades mapuche/pewenche, cuya cosmovisión está vinculada a la importante dotación de recursos naturales, flora, fauna y recursos geológicos.

En cuanto a los servicios turístico registrados en SERNATUR, se contabilizan un total de 60. Esta información se encuentra detallada en la siguiente tabla.

Tabla 10: Proveedores de servicios turísticos en Provincial

Tipo de Servicio	Renaico	Angol	Collipulli	Los Sauces	Purén	Victoria	Traiguén	Lonquimay	Sello de Calidad Turística	Sello Sustentabilidad
Alojamiento turístico	1	18	2	1	8	12	2	30	-	-
Restaurant, cafeterías y alimentos	3	22	7	2	4	18	18	18	-	-
Transporte y arriendo de vehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Agencia de viajes	0	2	0	0	0	0	0	1	-	-
Guías de turismo	0	0	0	0	0	0	1	5	-	-
Servicios de esparcimiento	0	3	0	0	1	1	0	0	-	-
Servicios de producción artesanal	0	1	1	0	1	0	1	2	-	-
Servicios deportivos	0	1	0	0	0	0	0	0	-	-
Turismo aventura	0	0	0	0	0	0	0	1	-	-
Tour Operador	0	5	0	0	1	2	0	3	-	-
Transporte de pasajeros por vía terrestre	1	3	0	1	2	5	1	0	-	-
Transporte de pasajeros por vía marítima	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Total	5	55	10	4	17	38	23	60	-	-

Fuente: Elaborado en base a información de Sernatur, 2023

Sumando a lo mencionado anteriormente, se debe considerar la oferta informal que existe en la comuna, que se compone de servicios turísticos que no se encuentran registrados en el Servicio de Impuestos Internos y que tampoco figuran en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR.

De manera que, a partir de lo observado anteriormente, se puede advertir que la comuna posee una diversidad de servicios que le ha permitido establecerse como un destino importante dentro de la Región de la Araucanía.

La Provincia de Malleco paulatinamente se ha posicionado como un lugar de interés turístico en la región de la Araucanía, no obstante, aún se encuentra en un proceso de desarrollo que busca impulsar a los potenciales atractivos y servicios del territorio, los cuales se encuentran vinculados al turismo étnico, paisajísticas y culturales. Se destacan algunos atractivos naturales de importancia, entre ellos:

Tabla 11: Atractivos turísticos comunales

Cordillera Andina	Lugar para practicar el montañismo y la nieve, visitar la cordillera Andina, sus volcanes y centros invernales destacándose la zona de Curacautín, la que además cuenta con medicinales aguas termales como las Termas de Malleco, Pemehue, así como también un hermoso entorno cordillerano, destacándose sectores como el valle del Cañón del Blanco o el Camino Viejo que llega a Lonquimay o el túnel Las Raíces que también es la opción moderna para llegar a Lonquimay viniendo desde Curacautín. La majestuosidad de sus ríos es también es también una alternativa para la pesca deportiva.
Ciudad de Angol	Desde la ciudad de Collipulli se puede tomar la ruta R-86 que después de unos cortos 30 km llevarán a la histórica ciudad de Angol, ciudad fundada en el año 1553 y refundada más de siete veces, siendo refundada definitivamente el 7 de diciembre de 1862. Angol es la capital provincial de Malleco, caracterizándose por ser una ciudad que cuenta con una amplia gama de servicios (alojamiento, alimentación, recreación, hospital, aeródromo, etc.). Esta ciudad por naturaleza sirve para aquellos turistas que quieren disfrutar de las maravillas del proceso nacional Nahuelbuta y su icónico mirador Piedra del Águila, en el cual, y si la suerte los acompaña, tendrán la dicha de poder observar desde el océano Pacífico hasta la cordillera de Los Andes.
Canteras de Deuco	En Angol las Canteras de Deuco, son antiguas canteras desde donde se explotaba material para utilizar en las líneas férreas de la zona, lugar que hoy se encuentra compuesta por dos gigantes yescas canteras inundadas con el paso de los años y rodeada por vegetación. El sector es público y gratuito como también las instalaciones privadas que se encuentran en un sector de estas, entregando servicios de camping, cabañas y alimentación.
Viaducto Malleco	El valle central de Malleco también presenta una variedad de destinos turísticos y servicios. Un punto de paso obligado en plena ruta 5 sur a la Altura de Collipulli, es el famoso Viaducto Malleco, majestuosa obra de la ingeniería vial tejida en la década del 1880 y que permitió que el ferrocarril cruzara la gran depresión natural aquí formada por el río Malleco.

Fuente: Elaboración propia

10.ANTECEDENTES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES

10.1. Aproximaciones y antecedentes culturales comunales y regionales

Según el Sistema de Información Municipal (SINIM) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo, en la Región de la Araucanía, la unidad territorial Provincia de Malleco, de sus once comunas la participación en el Fondo Común Municipal en adelante (FCM) en total es de $48.483.289. En lo que respecta a las ocho comunas observadas, de los gastos municipales devengados en el "Área de Gestión: Programas Culturales", en relación al (FMC) por cada municipio, entre el periodo 2020 hasta el 2022, se puede observar en el siguiente gráfico, que la inversión porcentual más alta fue en el año 2020 y corresponde a las comunas de Collipulli (3,37%) del total (FMC) de $4.497.853.000 anual, la comuna de Renaico (4,23%) del total (FMC) de $27.05.895.000 anual y Angol (1,72%) del total (FMC) de $9.586.447.000 anual, Los Sauces (0,59%) del total (FMC) de $2.731.729.000 anual.

Las comunas con inversiones porcentuales más bajas en relación al (FMC), periodo 2020, corresponden a las comunas de Traiguén (0,27%) del (FMC) anual $4.667.042.000 y Lonquimay (0,89%) del (FMC) anual $3.932.180.000. La comuna de Purén se mantiene en el periodo de 2020 hasta el 2022 en el rango de (0,01%) del total (FMC) $3.615.870.000. En lo respecta al periodo 2022, la inversión porcentual sube en todas las comunas en relación al periodo 2021, exceptuando la comuna de Angol.

Gráfico 3: (%) Participación del Área de Programas Culturales en el Gasto Total (Devengado)

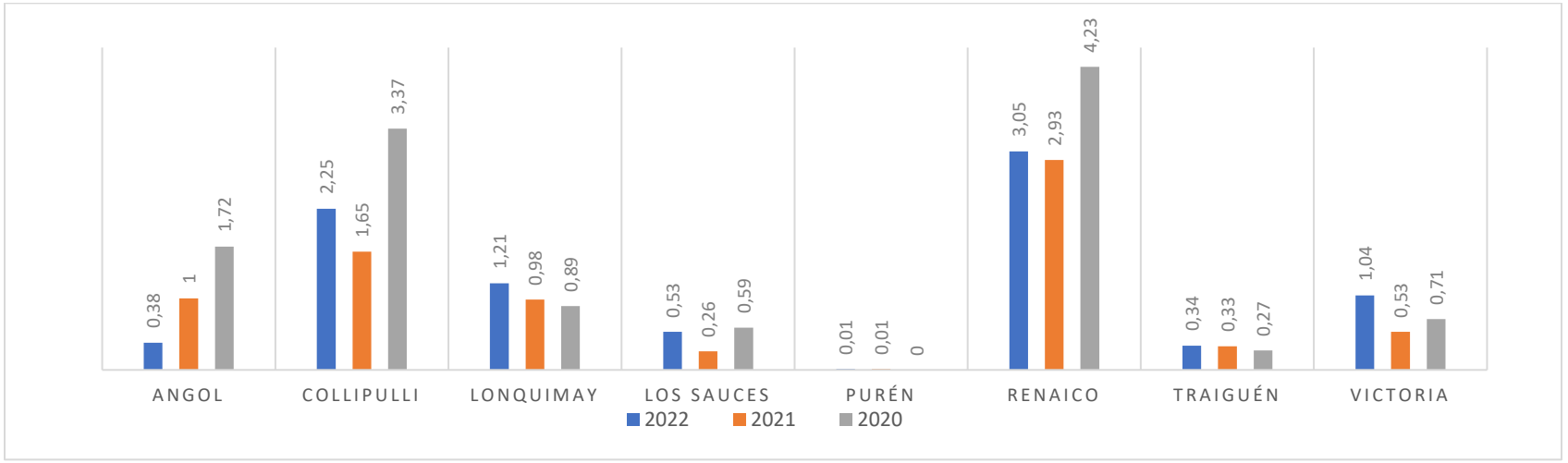

Fuente: SINIM, 2021.

Los registros del INE a nivel regional, mediante la Encuesta Suplementaria de Ingresos, muestra que el número de asistentes a espectáculos escénicos y otros, tales como teatro infantil, teatro adulto, ballet y danza moderna y/o contemporánea, están en el rango medio de asistencia de público, y en lo que se refiere a la danza regional y/o folclórica cuenta con la mayor cantidad de audiencia en los tres periodos. En lo que se refiere a la ópera y circo, son significativamente menores en audiencias de público en general. Los espectáculos de índole gratuitos corresponden a las mayores audiencias en los tres periodos observados, disminuyendo significativamente el 2021 respecto de los periodos 2019 y 2020.

Gráfico 4: Número de asistentes a espectáculos Región de la Araucanía según tipo de entrada y periodos 2020 al 2021

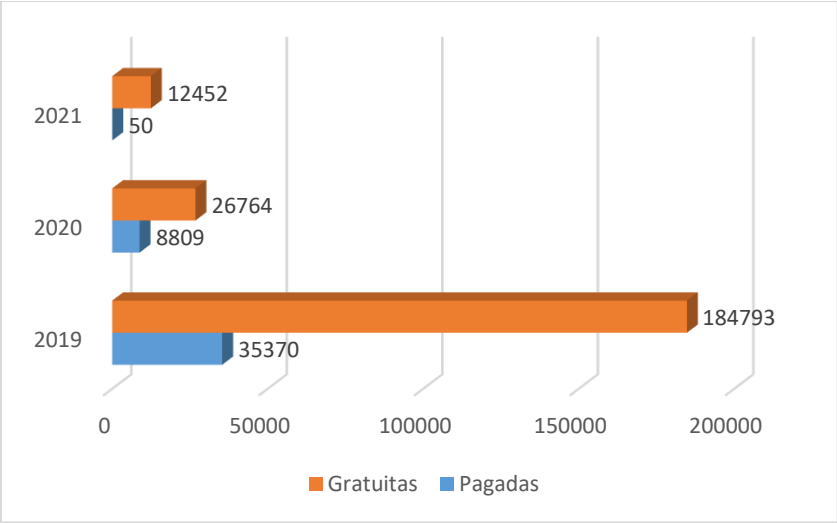

Fuente: INE, 2021.

Un alto número de monumentos históricos en la región de la Araucanía se encuentran en la Provincia de Malleco. Se mencionan los monumentos inmuebles en la comuna de Angol, el Ex Hospital (2007) y Esculturas Plaza de Armas (1986). En Carahue, 32 Locomóviles (2009). En la comuna de Collipulli, el Sitio Matanza de Mulchén (2017), el Viaducto del Malleco (1990), el Edificio Consistorial (2009) y la Iglesia San Leonardo Porto (2013). En Curacautín, la Estación Ferroviaria El Manzanar (2008). En la comuna de Lonquimay Eltuhue y Nguillatuhue de Icalma (2004) y Eltuhue y Nguillatuhue de Mitralquén Alto (2004). En la comuna de Lumaco, la Casa Salvestrini de Pastene (2009). La comuna de Purén la Casa Schmidlin (2009) y la comuna de Renaico la Ex Escuela Primaria (2011). La declaratoria de zona típica corresponde a Villa García, y del Monumento Histórico Capilla San Conrado, ubicadas en la comuna de Cunco, provincia de Cautín, Región de la Araucanía.

Tabla 12: Número de monumentos nacionales declarados históricos desde 1925, por tipo de monumento.

REGIÓN	Total	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas
La Araucanía	103	70	32	-	1

Fuente: INE, 2021.

El número de museos inscritos en el registro de museos de Chile, de acuerdo a los datos más actualizados al periodo 2021, son 10 en total. De los cuales 6 corresponden a dependencia pública y 4 a dependencia privada. Con registro de visitas de 29.203 personas anual.

El registro de Museos de Chile, indica que en la Región de la Araucanía existen 21 museos en total inscritos y no inscritos. De los cuales doce corresponden a la Provincia de Cautín, el más renombrado es el Museo regional de la Araucanía ubicado en la comuna de Temuco.

En la provincia de Malleco se encuentran nueve museos en total. En la comuna de Angol, está el Museo Dillman S. Bullock y Museo Histórico Julio Abasolo Aldea. En la comuna de Collipulli, el Museo Histórico de Collipulli y Museo Memoria Derechos Humanos Valle Pemehue a cielo abierto. En la comuna de Purén el Museo Histórico de Purén y Museo Mapuche de Purén. La comuna de Renaico el Museo Histórico Comunal de Renaico. En la comuna de Traiguén el Musée de l'Alliance française y en la comuna de Victoria el EcoMuseo OvejaVerde.

Tabla 13: Número de museos inscritos en el registro de museos de chile, por dependencia administrativa

REGIÓN	Total de museos	Museos públicos	Museos privados	Museos públicos y privados
	Cantidad de museos	Cantidad de museos	Cantidad de museos	Cantidad de visitas
La Araucanía	10	6	4	29.203

Fuente: INE, 2021.

10.2. Artistas, artesanos y cultores

Los artistas, artesanos, cultores y organizaciones culturales comunitarias, entre otras, son los agentes motores para el desarrollo artístico, cultural y patrimonial dentro de cada uno de los territorios en los que se encuentran insertos. En este sentido, dentro de la planificación, coordinación de iniciativas y focalización de recursos que contribuyan a su desarrollo, es fundamental tener un catastro de todos estos agentes, así como también de los espacios culturales formales y autogestionados que operan en el territorio. Actualmente la Provincia de Malleco no dispone de un registro completo y actualizado de los mismos.

Respecto de las estadísticas regionales proporcionadas por el INE los datos indican que el número de artesanas y artesanos a nivel regional para el año 2021 asciende a 1582, siendo la región con el mayor número de inscritos a nivel nacional.

Se observa que la mayoría de artesanas y artesanos se encontraba inscrita en la Fundación de Artesanías de Chile 1.118 en total, seguidos por quienes están en el listado del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con 216, y finalmente quienes lo están en el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAO, con 248 en total.

Gráfico 5: Número de artesanos inscritos en sistema de registros

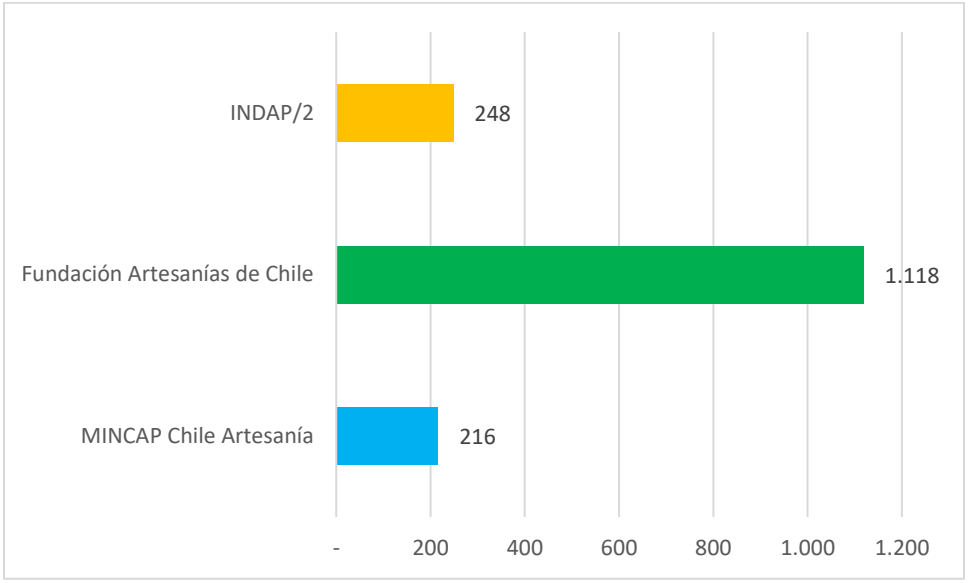

Fuente: INE, 2021.

Respecto a los mismos datos expuestos anteriormente, y de acuerdo a lo que se expone en la tabla siguiente, se observa que una cantidad importante de artesanas y artesanos, pertenece a alguno de los pueblos originarios reconocidos por el Estado de Chile, siendo en su mayoría mapuches, 1272 en total. Se identifican con Kawashkar, 13 en total. La menor cantidad se identifica con Quechua, 2 en total y 1 Atacameña/ Licanantai y 1 Aymara. Quienes no pertenece a ningún pueblo originario son 266 en total.

Tabla 14: Número de artesanos(as) inscritos en sistemas de registros, por pueblo originario, periodo 2021.

REGIÓN	Total	Pueblo originario										
		Atacameña/ Licanantai	Aymara	Chango	Colla	Diaguita	Kawashkar	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagán	No pertenece a ningún pueblo originario
La Araucanía	**1.555**	1	1	-	-	-	13	1.272	2	-	-	266

Fuente: INE, 2021.

Respecto del número de artesanos(as) inscritos en sistemas de registros, por disciplina, periodo 2021. De un total de 1.582 artesanos (as), una alta cantidad de artesanos(as) 466 se dedican a la textilería, 206 al trabajo en madera, alfarería y cerámica 21, cantería y piedra 6, cestería y fibras vegetales 37, tallados subproductos de origen animal 0, curtiembre y talabartería 28, instrumentos musicales y luthería 1, orfebrería y metales 89, papel 0, vidrio 1, otros 8 y sin clasificar 719. Señalar que la categoría otros, se refieren a una disciplina indicada por el Artesano(a) distinta a las categorías previamente definidas y en lo que respecta a la categoría sin clasificar, esta se refiere a que no se cuenta con información sobre la disciplina realizada por el artesano(a), si incluye 56 casos consignados como hilados, categoría que excede las disciplinas consideradas.

Gráfico 6: Número de artesanos(as) inscritos en sistemas de registros, por disciplina, 2021

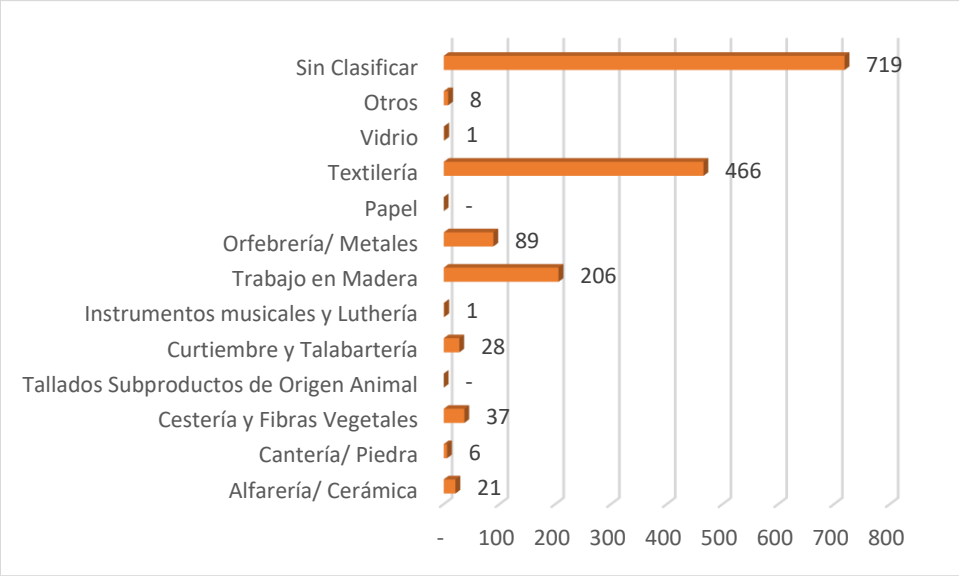

Fuente: INE, 2023.

Se señala que el objetivo principal de la distinción Sello de Excelencia del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es relevar la excelencia y calidad de artesanías según los parámetros del Reconocimiento de Excelencia de la Unesco para productos artesanales del Mercosur, que considera la excelencia, autenticidad, innovación, respeto por el medio ambiente y potencial comercializable. El Sello Excelencia Nacional y Reconocimiento UNESCO, en la región de la Araucanía, el periodo 2014 fue el Set de Cholgas y Nguilliu, pocillo de Chuchín. El periodo 2016, fue la fuente de coihue. Periodo 2018, Ngen del lago, entre volcanes y Newen Antú.

Tabla 15: Distribución regional de artesanía con sello de excelencia MINCAP y reconocimiento UNESCO 2012-2021

REGIÓN	N° de artesanías con Sello de Excelencia Nacional MINCAP[/1] (2017 - 2021)					N° de artesanías con Sello Excelencia Nacional y Reconocimiento UNESCO[/2/3] (2012 - 2020)[/4]				
	2017	2018	2019	2020	2021	2012	2014	2016	2018	2020
La Araucanía	3	2	1	-	-	-	2	1	3	-

Fuente: INE, 2021.